



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022

**Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
licenciado en Administración Pública**

AUTOR:

Marcos Antonio Valle Vargas

DIRECTORA:

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas, MPP

Loja – Ecuador

2023



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Certificación

Loja, 14 de junio de 2023

Ingeniera.

Elizabeth Daniela Jiménez Salinas MPP.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Administración Pública**, de autoría del estudiante **Marcos Antonio Valle Vargas**, con **cédula de identidad Nro. 1106075748**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas MPP.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Autoría

Yo, **Marcos Antonio Valle Vargas**, declaro ser el autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1106075748

Fecha: 14/06/2023

Correo electrónico: marcos.valle@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0994131494



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Carta de Autorización por parte del autor para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Marcos Antonio Valle Vargas** declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los trece días del mes de junio de dos mil veintitrés.

Firma:

Autor: Marcos Antonio Valle Vargas

Cédula: 1106075748

Dirección: Tránsito Amaguaña entre Jaime Hurtado, 32-560

Correo electrónico: marcos.valle@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2326783 Celular: 0994131494

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Elizabeth Daniela Jiménez Salinas MPP.



Dedicatoria

Yo solo soy un simple administrador de los talentos que Dios me dio, dedico este trabajo en primer lugar al Ser Supremo, por la vida, el tiempo y la oportunidad de lograr este anhelo profesional.

A mi familia por su apoyo incondicional, en especial a mis abuelos Irma Vargas y José Valle, que me han dado la fuerza y el aliento para no rendirme y seguir adelante siempre, esto es por y para ellos.

A mis compañeros de la carrera de Administración Pública por compartir experiencias maravillosas. A mis amigos, docentes y allegados que siempre están ahí, a todos en general, a mi querida comunidad lojana, este anhelo profesional es para ponerlo al servicio de los demás, liderar, resolver problemas y satisfacer necesidades, ser el vínculo entre la política y la sociedad para mejorar nuestro país.

Marcos Antonio Valle Vargas



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento al Alma Mater, autoridades, administrativos y docentes de la Universidad Nacional de Loja, quienes me acompañaron en el transcurso de mi formación académica, compartiendo su conocimiento y enseñanzas, y experiencias que siempre recordaré.

A mi directora del proyecto de integración curricular Ing. Elizabeth Jiménez, por la paciencia y consideración hacia mi persona al compartir sus amplios conocimientos y guiarme en el presente trabajo.

A los actores, moradores y vecinos del barrio Ciudad Victoria, por la predisposición para colaborar en este proyecto, su participación fue fundamental, gracias por la consideración hacia mi persona.

Marcos Antonio Valle Vargas



Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de Autorización	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de figuras:.....	xii
Índice de Tablas	xiii
Índice de Anexos	xiv
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1 Participación ciudadana.....	6
4.1.1 Teoría de la escalera de participación	6
Nivel 1 Manipulación.....	7
Nivel 2 Terapia.	7
Nivel 3 de Informar.....	8
Nivel 4 de Consulta.....	8
Nivel 5 de Aplacamiento.....	8
Nivel 6 de Colaboración.....	8
Nivel 7 Poder delegado.....	9
Nivel 8 Control ciudadano.....	9



4.1.2 Teoría del liderazgo participativo.....	9
4.2 Relación Sociedad – Estado a través de las políticas públicas.....	10
4.2.1 Modelos de implementación de una política pública.....	11
4.2.1.1 Modelo Top-Down.	11
4.2.1.2 Modelo Bottom-up.....	11
4.2.1.3 Enfoque mixto.....	12
4.2.2 El modelo de la caja negra de las políticas públicas	12
4.2.3 La agenda pública y su relación con las políticas públicas.	13
4.2.3.1 Problema barrial.	13
4.2.3.2 De problema social a problema público.	13
4.2.3.3 De la agenda pública a la agenda institucional.	14
4.2.3.4 Modelos de inscripción para la agenda de gobierno.....	14
4.3 Marco normativo de la participación ciudadana y las políticas públicas en el contexto local del Estado Ecuatoriano.	15
4.3.1 Constitución de la República del Ecuador.....	15
4.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC.	16
Audiencias públicas.	16
Cabildos populares.	16
Silla vacía.	16
Veedurías ciudadanas.....	17
Observatorios ciudadanos.	17
Presupuestos participativos.....	17
4.3.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.....	17
4.3.4 Ordenanzas y resoluciones del GAD Cantonal competente.....	18



4.3.4.1 Ordenanza nro. 16-2012 que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del GAD Municipal del Cantón Loja.....	19
4.3.4.2 Resolución 023-2015 Juntas de Desarrollo Barrial.	20
4.3.4.3 Ordenanza para la planificación barrial.....	20
4.4 Marco técnico para la implementación del proyecto	20
4.4.1 Diagnóstico barrial.	20
4.4.2 Guía para la gestión y planificación barrial participativa de Loja.....	21
4.4.2.2 Participación barrial.	22
4.4.2.3 Soluciones barriales participativas.....	22
5. Metodología	24
5.1 Área de estudio	24
5.1.1 Sectorización del barrio Ciudad Victoria.....	25
5.2 Alcance y tipo de investigación	25
5.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
5.3.1 Entrevista.....	26
5.3.2 Observación directa.....	26
5.3.3 Encuesta.....	26
Tamaño de la muestra.	26
5.4 Análisis de los datos	27
5.4.1 Diagnóstico de la directiva barrial.....	27
Matriz FODA.....	27
Taller participativo y de capacitación	27
5.4.2 Diagnóstico colectivo.....	27
Matriz de gravedad y urgencia.....	27
Taller participativo y de validación.....	28



Árbol de problemas.....	28
5.4.3 Propuesta.....	28
Árbol de objetivos.....	28
Planes de acción.....	28
5.5. Métodos.....	29
5.5.1 Método deductivo.....	29
5.5.2 Método analítico-sintético.....	29
6. Resultados.....	30
6.1 Fomentar la organización y participación barrial.....	30
6.1.1 Diagnóstico organizacional del barrio.....	30
6.1.2 Actividades de fomento a la organización y participación barrial.....	32
Como punto inicial se desarrollaron las estrategias FO-FA-DO-DA a partir de la matriz FODA de la directiva barrial, estas se muestran a continuación:.....	32
6.2 Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas.....	33
6.2.1 Línea estratégica de Infraestructura.....	34
6.2.1.1 Vivienda.....	34
6.2.1.2 Agua potable.....	34
6.2.1.3 Aceras y veredas.....	35
6.2.1.4 Iluminación pública.....	36
6.2.1.5 Asfaltado de calles.....	36
6.2.1.6 Casa comunal.....	37
6.2.2 Línea estratégica de Seguridad.....	38
6.2.2.1 Seguridad en general.....	38
6.2.2.2 Inseguridad.....	38



6.2.3 Línea estratégica de Señalética	39
6.2.3.1 Señaléticas de tránsito, calles y viviendas	39
6.2.4 Línea estratégica de Medio Ambiente	40
6.2.4.1 Contaminación ambiental	40
6.2.4.2 Recolección de basura	40
6.2.5 Jerarquización de Problemáticas.....	41
6.2.6 Validación de los problemas centrales	42
6.2.7 Árbol de Problemas	42
6.3 Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.....	45
6.3.1 Árbol de objetivos	46
6.3.2 Plan de acción	48
6.4 Contribuir con el barrio “Ciudad Victoria” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a su realidad, sus necesidades y problemáticas.	57
7. Discusión	58
Fomentar la organización y participación barrial.....	58
Coadyuvar con el barrio en la elaboración del diagnóstico colectivo a sus problemática.....	58
Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad	59
8. Conclusiones.....	61
9. Recomendaciones.....	62
10. Bibliografía	63
11. Anexos.....	66



Índice de figuras:

Figura 1. Escalera de la participación del modelo de Arnstein 1969.....	7
Figura 2. Características del liderazgo participativo de Vroom & Yetton (1973).	10
Figura 3. Caja negra de políticas públicas de Easton 1965.	12
Figura 4. Ubicación del barrio Ciudad Victoria.....	24
Figura 5. Sectorización del barrio Ciudad Victoria	25
Figura 6. Matriz de Jerarquización de problemas de Hormar 2022.....	28
Figura 7. Acta de reconocimiento de la directiva barrial con sus respectivas firmas..	30
Figura 8. Matriz FODA de la directiva barrial; con información de las entrevistas.	31
Figura 9. Organización del barrio Ciudad Victoria.....	31
Figura 10. Estrategias de organización y participación.....	32
Figura 11. Propuesta de organigrama funcional para el barrio “Ciudad Victoria”.	33
Figura 12. Árbol de problema de daños estructurales en las viviendas de Ciudad Victoria.	43
Figura 13. Árbol de problema de los cortes permanentes de agua potable en el barrio Ciudad Victoria	44
Figura 14. Árbol de problema de la contaminación ambiental en el barrio Ciudad Victoria	45
Figura 15. Árbol de objetivos para solución definitiva a los daños estructurales de las viviendas de Ciudad Victoria.	46
Figura 16. Árbol de objetivos para lograr un acceso adecuado al servicio de agua potable para el barrio Ciudad Victoria	47
.....	48
Figura 17. Árbol de objetivos para disminuir la contaminación ambiental en el barrio Ciudad Victoria.	48
Figura 18. Plan de Acción para el barrio Ciudad Victoria.....	56



Índice de Tablas

Tabla 1. Condición de las viviendas del barrio Ciudad Victoria	34
Tabla 2. Calificación sobre el servicio de agua potable del barrio Ciudad Victoria	34
Tabla 3. Condición de las aceras, bordes y veredas del barrio Ciudad Victoria.....	35
Tabla 4. Percepción del servicio de iluminación pública en el barrio.	36
Tabla 5. Percepción del estado de asfaltado de calle del barrio Ciudad Victoria.....	36
Tabla 6. Condición de la casa comunal en el barrio Ciudad Victoria	37
Tabla 7. Percepción de la seguridad en general del barrio Ciudad Victoria	38
Tabla 8. Situaciones de inseguridad o delitos en el barrio Ciudad Victoria	38
Tabla 9. Calidad/condición de las señaléticas en el barrio Ciudad Victoria.....	39
Tabla 10. Limpieza y mantenimiento de calles, áreas verdes y otros espacios.....	40
Tabla 11. Calificación del servicio de recolección de basura en el barrio.....	40
Tabla 12: Matriz de Gravedad y Urgencia de problemáticas del Barrio	42



Índice de Anexos

Anexo 1 Constancia de la directiva barrial por parte del GAD Municipal de Loja	66
Anexo 2 Acta de reconocimiento de la directiva barrial	67
Anexo 3 Acta de compromiso de co-construcción	68
Anexo 4 Formato de entrevista del proyecto	69
Anexo 5 Formato de ficha de observación.....	71
Anexo 6 Formato de encuesta	73
Anexo 7 Ficha de observación completa de los sectores del barrio Ciudad Victoria ..	82
Anexo 8 Informe de Taller Participativo	97
Anexo 9 Acta de entrega del plan de acción a la directiva barrial.....	101
Anexo 10 Fotografías.....	102
Anexo 11 Certificación de traducción del Abstract.....	104



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

1. Título

Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022.



2. Resumen

La implementación del proyecto co-construcción de soluciones barriales participativas en el barrio Ciudad Victoria se trata de una investigación de acción participante, vinculándose directamente con la comunidad para fomentar la organización y participación de sus moradores y actores, diagnosticar las problemáticas y necesidades, y apoyar en el diseño de soluciones efectivas con participación ciudadana y el uso de herramientas propias de la administración pública, con un alcance exploratorio y descriptivo, de corte transversal en el periodo abril-septiembre 2022. Para ello, se realiza un diagnóstico de la directiva barrial, se plantean estrategias de mejora de su organización y de participación de los moradores como la construcción de un organigrama funcional, análisis de la guía de planificación y gestión barrial participativa, capacitaciones y socialización de actividades. Posterior, el diagnóstico colectivo de problemáticas a través de la aplicación de instrumentos como la observación directa de aspectos de infraestructura, medio ambiente, señalética, entre otros elementos de los cuatro sectores del barrio, encuestas a una muestra significativa de moradores, y entrevistas a la directiva barrial y otros actores, estos resultados fueron compartidos con la comunidad a través de un taller participativo y de socialización, donde se ponderaron estos problemas priorizando los tres más urgentes e importantes a solucionarse en el barrio. A continuación se construye un árbol de problemas para abordar causas y efectivos de estas problemáticas sobre la comunidad, y la elaboración del árbol de objetivos, determinando medios y fines para resolverlas, que se cristalizan en un plan de acción que incluye las líneas estratégicas, cronograma, actividades y responsables, cuya ejecución va más allá del alcance de esta investigación, pues deberá ser implementado por la directiva, actores y moradores en conjunto con las autoridades para que de esta forma se mejora la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad.

Palabras claves: Co-construcción, Soluciones barriales, participación ciudadana, organización barrial.



2.1 Abstract

The implementation of the project co-construction of participatory neighborhood solutions at Ciudad Victoria neighborhood is a participatory action research, linking directly with the community to promote the organization and participation of its residents and stakeholders, diagnose problems and needs, and support the design of effective solutions with citizen participation and the use of tools of public administration, with an exploratory and descriptive scope, cross-sectional in April-September 2022 period. To this end, an analysis of the neighborhood directive is carried out, and strategies are proposed to improve its organization and the participation of residents, such as the construction of a functional organization chart, analysis of the participatory neighborhood planning and management guide, training and socialization of activities. Subsequently, the collective diagnosis of problems through the application of instruments such as direct observation of aspects of infrastructure, environment, signage, among other elements of the four sectors of the neighborhood, surveys of a significant sample of residents, and interviews with the neighborhood leadership and other actors, these results were shared with the community through a participatory workshop and socialization, where these problems were weighted prioritizing the three most urgent and important to be solved in the neighborhood. Next, a tree of problems is constructed to address the causes and effects of these problems on the community, and the elaboration of the objectives tree, determining means and ends to solve them, which are crystallized in an action plan that includes the strategic lines, chronogram, activities and responsible persons, whose execution goes beyond the scope of this research, since it should be implemented by the board, actors and residents together with the authorities so that in this way the quality of life of the inhabitants of this community is improved.

Keywords: Co-construction, neighborhood solutions, citizen participation, neighborhood organization.



3. Introducción

El proyecto de vinculación de la carrera de Administración Pública *Co-construcción de soluciones barriales participativas Zona 7-Ecuador*, al implementarse en un barrio beneficiario, tiene como objetivo construir soluciones efectivas en base a su realidad, necesidades y problemáticas, con participación de sus habitantes, que sea el punto de partida de la mejora de esta comunidad. Se enmarca en el objetivo 11 de los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU denominado Ciudades y comunidades sostenibles, donde una de las metas es: “De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” (Naciones Unidas, 2015). En el contexto ecuatoriano la participación en un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador (CRE) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) donde los ciudadanos tienen la potestad de participar en las actividades de interés público, a ser consultados y fiscalizar las políticas públicas que derivan de los distintos niveles de gobierno desde el nacional hasta el más cercano y competente a una representación barrial.

Para Pérez (2014): “un barrio es la unidad básica de desarrollo local, una interacción social, política y económica entre individuos” (p.13). Ciudad Victoria es la unidad de análisis y de implementación del proyecto, con cerca de 3000 habitantes según el INEC (2022), se trata de un proyecto de 830 viviendas construidas por la propia municipalidad a través de su empresa pública VIVEM Loja, a pesar de ello hasta la actualidad no cuenta con obras complementarias y presenta múltiples problemáticas y necesidades. Para resolver esta situación es necesario contar con políticas públicas, pero previamente se requiere de información para la toma de decisiones, basada en la participación de sus moradores buscando un desarrollo barrial endógeno. Para lograr soluciones efectivas, es necesario fomentar la organización y participación de sus actores, diagnosticar las problemáticas técnicamente y diseñar soluciones con los aportes de la comunidad y herramientas propias de la administración pública.

Este proyecto de la unidad de integración curricular, según el artículo 229 del Reglamento de Régimen Académico vigente, se compone de un título que indica el tema principal del proyecto; un resumen que es un texto breve sobre el contenido de la



investigación; una introducción que es un preámbulo del tema a tratar; un marco teórico en forma de teorías y conceptos que sustentan la investigación; la metodología que presenta el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican en el proyecto así como el procesamiento y análisis de datos; los resultados que exponen y describen los datos obtenidos en la investigación; una discusión que evalúa e interpreta con los resultados con la teoría de forma argumentativa y crítica; las conclusiones que sintetizan los puntos más relevantes a los que se llega con la investigación; las recomendaciones que son sugerencias con un aporte técnico a los actores relacionados al tema de investigación; la bibliografía que describe las fuentes de sustento teórico de la investigación; y finalmente los anexos que describen información y material complementario que facilita la comprensión de la investigación.

4. Marco teórico

Para sustentar el presente trabajo de investigación, se abordan las teorías de la escalera de participación y el liderazgo participativo, observando como progresa el nivel de empoderamiento de la comunidad a medida que se implementa el proyecto de integración curricular, abordando las problemáticas y construyendo las soluciones, que posterior se pueden convertir en políticas públicas, que satisfagan sus necesidades y mejoren su calidad de vida.

4.1 Participación ciudadana

Para Sánchez (2009): “la participación ciudadana explica las acciones de los ciudadanos y grupos sociales para incidir en la toma de decisiones y las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público” (p.17). Se describe el concepto desde diversas áreas y contextos, y se han planteado diferentes niveles de participación, pero sobresale la teoría de la escalera de participación propuesta por Sherry Arnstein en su artículo *A ladder of citizen participation* publicado en 1969, que establece los escalones de participación, cuyas características permiten determinar si existen verdaderos procesos de participación en una comunidad.

4.1.1 Teoría de la escalera de participación

Arnstein (1969) determina que la participación ciudadana es el poder ciudadano, implica redistribuir el poder, por lo tanto propone un modelo de escalera imaginaria de 8 escalones de participación en forma ascendente, dividida en tres conjuntos: la no participación, participación simbólica y poder ciudadano. Para Pérez (2009) este modelo metafórico posibilita a los ciudadanos hacer una valoración de qué tipo de participación se les ofrece y con ello demandar mejores niveles. Por otro lado, se menciona que “los peldaños más altos de la escalera muestran un alto grado de poder ciudadano, los intermedios son meramente formulismo y los inferiores un modelo de manipulación de los ciudadanos por grupos de poder” (Gijón, 2013, p. 26). A continuación, se muestra la Figura 1 que indica los niveles de participación de esta teoría en forma ascendente.

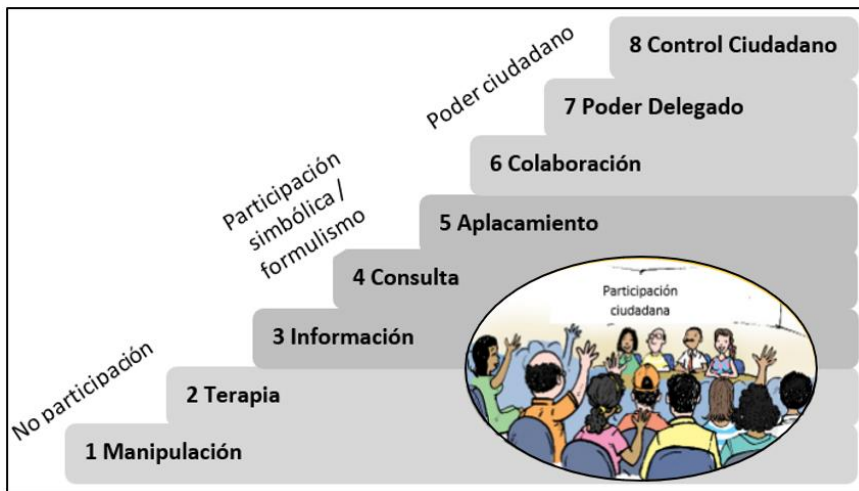


Figura 1. Escalera de la participación del modelo de Arnstein 1969

Nota: Elaboración propia. Fuente: A Ladder of citizen participation (Sherry R. Arnstein, 1969)

Cada uno de los peldaños presenta un concepto y características únicas de participación. Los dos primeros peldaños constituyen niveles de inexistencia de participación.

Nivel 1 Manipulación. Es el peldaño más bajo, representa la utilización de los ciudadanos para fines de poder a través del engaño y una falsa creencia de que sus acciones tienen que ver con sus necesidades, no se les informa ni consulta de forma adecuada sobre el tema en el que se vinculan, pero se les pide su accionar siguiendo las órdenes del grupo de poder (Bouchard & Taylor, 2007, p.22).

Nivel 2 Terapia. El escalón dos también llamada participación decorativa se basa en el supuesto que la ciudadanía tiene un malestar, y por tanto debe ser escuchada, por ello crean un entorno de comunicación, pero que no tiene como objetivo atender a su expresión sino simplemente dar una idea de que se está receptando las demandas ciudadanas, que se escucha a los ciudadanos (Pérez, 2009, p.22).

Para Arnstein (1969) los expertos o responsables someten a los ciudadanos a una terapia de grupo, donde ellos comunican las necesidades y problemas que presentan, pero no se estudian las raíces ni el fondo de aquello que ocasiona estos inconvenientes, es mera presentación de quejas sin una conclusión profunda (p.13). En resumen, se trata de un absoluto fraude de participación, ya que no se analiza las causas que generan esos malestares ni las formas en que se debe solucionar, sino que se da una falsa idea de que los grupos de poder se interesan por una comunidad y sus necesidades.

Los siguientes niveles intermedios de la escalera se denominan formulismo o participación meramente simbólica.

Nivel 3 de Informar. Se denomina de información, se trata de un canal unidireccional donde se explica a la ciudadanía de una intención o propuesta, pero sin opción a complementar, replicar, debatir o proponer, simplemente se explica el punto de vista del administrador con una participación simbólica. (Pérez, 2009, p.17)

Nivel 4 de Consulta. En este escalón se permite la expresión del ciudadano, pero no existe un compromiso de que estas ideas serán tomadas en cuenta como parte de las decisiones finales, según Arnstein (1969) este tipo de participación no deja de ser una farsa, ya que no ofrece ninguna garantía de que se tenga en cuenta las preocupaciones e ideas de los ciudadanos, por el contrario la participación sigue siendo un ritual, donde las personas son estadística y evidencia de que han seguido el trámite normativo de involucrar al ciudadano (p. 15)

Nivel 5 de Aplacamiento. El quinto peldaño se denomina aplacador o de ubicación, aquí se receptan algunas propuestas ciudadanas, demostrando una breve intención de los administradores de poder de tomar en cuenta la participación, pero en la realidad no se permite una participación real en las decisiones finales (Bouchard & Taylor, 2007, p.31)

Para Arnstein (1969) un ejemplo claro de este tipo es involucrar a los ciudadanos en comités donde se toman decisiones, pero la baja asistencia técnica o el grado de organización de la comunidad determina que no exista una acción relevante de estas personas en la construcción de políticas públicas, se trata de una representación simbólica (p.17)

Los escalones superiores se denominan de poder ciudadano, demuestran reales niveles de participación de los ciudadanos.

Nivel 6 de Colaboración. Se trata de un escalón donde se logra la negociación de las demandas ciudadanas, pero bajo la conducción de una minoría de poder que tiene ámbito de acción, aquí se acuerdan responsabilidades en la planificación y toma de decisiones, pero con estructura, normativa y reglas del grupo de poder o los responsables institucionales del proceso (Arnstein, 1969, p.25). Según Pérez (2009) en este nivel es casi imposible para los ciudadanos incidir significativamente en las políticas públicas, pues ya hay un marco establecido de planificación y solo se añaden cambios de forma y no de fondo, puede funcionar si existe una comunidad muy organizada (p.24)

Nivel 7 Poder delegado. En este séptimo escalón las decisiones son pensadas y ejecutadas por los propios ciudadanos, que realizan acciones relevantes y juegan un papel principal para garantizar el éxito de un programa (Arnstein, 1969, p.25). Pérez (2009) indica que en este nivel la negociación y acuerdos firmes entre ciudadanos y funcionarios dan lugar a que se consiga primero una capacidad de decisión y posterior un rol de responsabilidad en una implementación de un programa concreto que beneficia a una comunidad (p.16)

Nivel 8 Control ciudadano. Es el escalón más alto de participación existente, Arnstein (1969) afirma que la gente reclama ese grado de poder que garantice que los residentes puedan gobernar un programa o una institución, estar a cargo de todos los aspectos políticos y de gestión, y poder negociar las condiciones en que los agentes externos pueden cambiarlos” (p.28).

Si bien es cierto este tipo de participación es muy significativa, donde los ciudadanos se empoderan de su desarrollo, toman decisiones y exigen a las instituciones proveer de servicios u obras, es necesario conocer que el poder comunitario implica unidad en la diversidad, autonomía con responsabilidad, sabiendo que se es parte de un estado social de derechos (Bouchard & Taylor, 2007, p.44).

Para la Corporación Participación Ciudadana (2018) implica que los ciudadanos se empoderen y sean parte activa de su desarrollo, que intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares y no individuales, generando su propio desarrollo y bienestar y coordinando las políticas públicas con los niveles de gobierno competentes.

4.1.2 Teoría del liderazgo participativo.

Vroom & Yetton (1973) proponen el modelo de liderazgo basado en la participación para la toma de decisiones, donde la conducta de todo líder desde un gobernante hasta un directivo barrial, debe adaptarse al tipo de estructura de su organización, y fomentar aspectos claves en los aportes del grupo, como se observan en la Figura 2 que se muestra a continuación:



Figura 2. Características del liderazgo participativo de Vroom & Yetton (1973).

Se observa en este cuadro, que la teoría de liderazgo participativo establece la necesidad de que los miembros de una organización, en este caso barrial, tengan voz y voto en las decisiones, exista un compromiso, confianza y respeto, entre otras características importantes. La toma de decisiones por parte del líder puede ser utilizando solo la información que dispone en su momento, consultando el problema de forma individual con sus subordinados o generando una reunión ampliada de debate; el mayor grado de participación se da cuando se consulta al grupo y se generan y evalúan alternativas logrando un consenso.

Para Vroom & Yetton (1973) los líderes usan métodos participativos cuando la calidad de la decisión es relevante, debe centrarse más en la situación que en la persona, es decir la búsqueda del bienestar común, un beneficio general.

4.2 Relación Sociedad – Estado a través de las políticas públicas

La relación entre los ciudadanos y el Estado se resume en políticas públicas, que responden a las necesidades y problemas, Roth (2013) las define como las acciones del gobierno que buscan dar respuesta a las demandas de la sociedad, por otro lado la Universidad Autónoma Metropolitana (2012) establece que se las puede entender como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales o locales, para ello es necesario plantear tres cuestiones: qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian.

Fontaine (2015) manifiesta que para analizar una política pública de forma sencilla se debe preguntar qué hacen los gobiernos, cómo y por qué lo hacen y qué efecto produce. Desde un enfoque politológico, Lowi (1964) clasificó a las políticas en: regulatorias o coercitivas que regulan la conducta, distributivas que se centran en brindar servicios públicos, redistributivas basadas en la equidad y justicia social, y constituyentes que son las normas generales que establecen competencias y actividades de todo el Estado.

4.2.1 Modelos de implementación de una política pública.

La implementación de una política pública consiste en la forma en que se ejecutan las distintas fases del ciclo desde la problematización, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación, la implementación se puede dar desde dos enfoques que son el top-down de arriba hacia abajo, y el bottom-up de abajo hacia arriba.

4.2.1.1 Modelo Top-Down. En la implementación de una política pública, Sabatier (1978) desarrolla este modelo, también llamado de arriba hacia abajo, analiza el comportamiento burocrático, el logro de objetivos en el tiempo y los factores que afectan los impactos de la política y sus resultados, se establece que deben ser las instituciones y las autoridades con conocimiento y ámbito de acción las que establezcan a través de una planificación las acciones a ejecutar para cumplir con el ciclo de la política pública. Según Aguilar (1992) este enfoque propone la primacía de la autoridad, donde el Estado a través de sus instituciones son los que deben administrar, implementar y controlar las políticas públicas, donde la ciudadanía es mera receptora y beneficiaria de las acciones implementadas.

4.2.1.2 Modelo Bottom-up. Por otro lado, Elmore (1979) contrapone una crítica al top-down al considerar que este manipula y controla los procesos organizacionales, políticos y sociales en base a su conveniencia y del grupo de poder y no en la realidad de los problemas públicos. Se establece el modelo bottom-up, el denominado levantamiento hacia atrás, que pretende que las políticas públicas en todo su ciclo surjan desde las bases, es decir, los actores perjudicados/beneficiarios, públicos-privados-sociedad, civil-academia, sean parte activa del proceso de construcción del problema, selección de alternativa y ejecución de la política pública. Para Aguilar (1992) este enfoque dictamina que las políticas públicas surjan del empoderamiento de los ciudadanos que conocen su realidad y saben lo que necesitan para mejorar su calidad de vida.

4.2.1.3 Enfoque mixto. Para Bauman (2003) ambos enfoques tienen fortalezas y debilidades, el enfoque top-down tiene una ventaja comparativa en situaciones donde exista una legislación dominante, cuando los recursos son limitados y hay estructura de la situación o problema, mientras que el bottom-up es más apropiado cuando no existe una norma definida sino que se cuenta con un gran número de actores de poder, y existe interés en las situaciones locales, como en el caso de los barrios y comunidades que tienen problemas y necesidades. Pero, Aguilar (1992) manifiesta que la combinación de ambos modelos es lo ideal para tener políticas públicas eficientes, ya que por un lado la capacidad técnica, financiera y operativa de las instituciones requiere de un acercamiento en territorio, donde exista participación activa de los ciudadanos en todas las fases de la política pública.

4.2.2 El modelo de la caja negra de las políticas públicas

Easton (1965) postula el concepto de caja negra, que describe metafóricamente el proceso mediante el cual las relaciones de poder se configuran para determinar la forma en que se implementará una política pública. Como se muestra en la figura 3, los inputs o insumos iniciales son las demandas ciudadanas o problemas que son parte de la agenda; estos ingresan a la caja negra donde serán analizados por la administración pública y los distintos grupos de poder a favor y en contra, tomando en cuenta los vacíos legales y también las limitaciones que las normas pueden dar, este juego político de negociación de los grupos de poder determina una salida o resultado, que no siempre es el mejor y que no siempre responde al interés social ni a la solución más adecuada de un problema o necesidad.

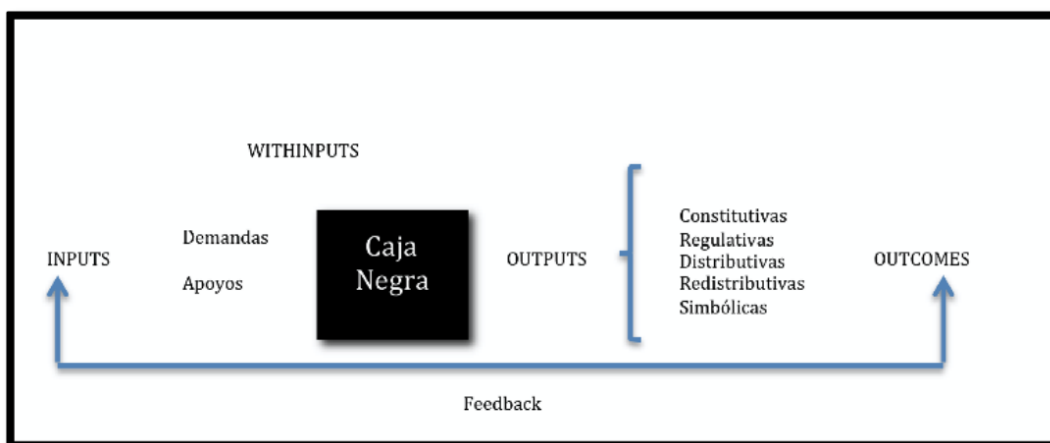


Figura 3. Caja negra de políticas públicas de Easton 1965.

En el contexto de esta investigación, los inputs o entradas son los problemas barriales y la opinión de los actores respecto a ellas, que ingresan a la caja negra de juego político-institucional y donde tomará un papel primordial el nivel de participación de los moradores barriales, y tras superar los aspectos legales, lo que manda, prohíbe o permite la ley, generará un resultado, decisiones o acciones para el barrio. Según Aguilar (1992) es necesario el empoderamiento de los ciudadanos en la política pública para lograr que se generen verdaderas soluciones a sus problemáticas, y evitar que en la caja negra se construyan soluciones erróneas o que beneficien a ciertos grupos de poder.

4.2.3 La agenda pública y su relación con las políticas públicas.

Para Moreno (2009) es necesario entender que los problemas son ilimitados, pero los recursos públicos son limitados, por esta razón los gobiernos son incapaces de responder a todas las demandas planteadas por sus ciudadanos y se verán obligados a decidir sobre qué problemas actuar y cuáles no. Esta priorización de problemáticas crea la agenda pública, donde la administración pública en base a su capacidad técnica, operativa y financiera define qué y cómo los problemas van a ser atendidos, estableciendo tiempos y presupuestos.

4.2.3.1 Problema barrial. Para Abramovich (2006) se define como una necesidad, requerimiento o urgencia que tiene un determinado grupo de personas en un espacio y tiempo definidos, generados por causas internas o externas que tiene efectos negativos sobre las personas que allí habitan, por lo tanto, es un problema social.

Un problema barrial es una circunstancia adversa que tiene una determinada comunidad y que puede ser de orden social, económico, ambiental, político como ejemplos son la pobreza, delincuencia, drogadicción, sobrepoblación de mascotas, lejanía de centros de salud, entre otras que afecta la calidad de vida de los habitantes (Aguilar, 1993, p.25).

4.2.3.2 De problema social a problema público. Aguilar (1993) manifiesta que un problema social requiere de atención por parte de las instituciones de gobierno para que se incluya en la agenda pública, esta es una condición necesaria, pero no suficiente, para que el problema sea solucionado, en muchas ocasiones los problemas entran en la agenda

institucional y poco después desaparecen, se disipan o no reciben atención hasta que pasan un largo periodo de tiempo, la incubación de temas se debe a múltiples causas, la desaparición del problema de la agenda sistémica, la pérdida de interés públicos, la búsqueda infructuosa de recursos o la entrada de otro problema más grave.

4.2.3.3 De la agenda pública a la agenda institucional. Para que un problema se solucione requiere la implementación de una política pública, Roth (2013) establece que si un problema logra incluirse en la agenda institucional tendrá una planificación, asignación de recursos, responsables y actividades de ejecución, beneficiando a un determinado grupo. Para Aguilar (1993) los filtros de accesibilidad a la agenda institucional pueden ser positivos potenciadores o negativos desincentivadores, algunos de los factores que influyen son la crisis o escándalo, emotividad, impacto emocional, afecta a un gran público, magnitud, papel de los grupos de interés, medios de comunicación, ciclo de la política, tradición y aspectos culturales.

Abramovich (2006) manifiesta que los problemas barriales son sociales, deben incluirse en la agenda pública y convertirse en políticas públicas, este proceso requiere de activismo de la comunidad, unidad y participación de todos los actores que componen el barrio para lograr resultados que resuelvan sus necesidades y requerimientos, esto es importante abordarlo para construir el plan de acción que será parte de este proyecto.

4.2.3.4 Modelos de inscripción para la agenda de gobierno. Roth (2013) establece varios modelos de inscripción en la agenda; el modelo de la demanda es externa al Estado donde grupos sociales se movilizan para solicitar una intervención; el modelo de la oferta administrativa o propuesta de actuación de la administración pública; el modelo de la movilización de actores sociales en pro de una causa o defensa de sus intereses; el modelo de la oferta política donde el lanzamiento del problema se da desde una política electoral; el modelo de la mediatización donde los medios masivos promueven, ocultan, repiten o construyen una presión al gobierno; el modelo de anticipación donde las autoridades deciden actuar sobre un tema problemático; el modelo de acción corporativista silenciosa; y el modelo de policy window, la ventana de oportunidad que surge cuando los problemas y eventos públicos se enganchan, hay mayores probabilidades de que un problema acceda a la agenda y apruebe.

Para el contexto de esta investigación, se aborda estos modelos en la construcción de las actividades y estrategias dentro del plan de acción, que deberá ser ejecutado por la directiva, actores y moradores del barrio en coordinación con autoridades e instituciones públicas locales.

4.3 Marco normativo de la participación ciudadana y las políticas públicas en el contexto local del Estado Ecuatoriano.

En el contexto de este proyecto es necesario conocer la normativa legal ecuatoriana respecto a la participación ciudadana y las competencias y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados como ejecutantes de las políticas públicas a nivel local.

4.3.1 Constitución de la República del Ecuador.

El artículo 1 de la carta suprema manifiesta que la soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de autoridad, y se ejerce a través de los órganos de poder público y de las formas de participación directa previstas en la ley (Constitución del Ecuador, 2008, p. 7). En el capítulo primero de participación en democracia, se manifiestan los principios de participación, donde el artículo 95 establece que las ciudadanas y ciudadanos de forma individual o colectiva podrán participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

En la sección tercera se establece la participación en los diferentes niveles de gobierno, se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos (Constitución del Ecuador, 2008, p. 42).

La participación en estas instancias se ejerce para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre gobiernos y ciudadanía, definir agendas de desarrollo, elaboración de presupuestos participativos, promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía (Constitución del Ecuador, 2008, p. 42).



4.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC.

En la sección de participación ciudadana en las funciones del Estado, el artículo 45 manifiesta que todas las funciones deben establecer mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión, estas funciones establecerán la agenda pública de consulta a la ciudadanía, complementario, el artículo 56 determina que la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre ciudadanos, fortalecer las capacidades colectiva de interlocución con las autoridades, incidir en el ciclo de las políticas públicas, prestación de los servicios y gestión de lo público. Por otro lado, el artículo 67 establece el presupuesto participativo como el proceso mediante el cual los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen a la toma de decisiones respecto a presupuestos públicos, junto a autoridades y la administración pública (LOPC, 2011, p.4)

En esta ley, en el título VIII se establecen los mecanismos de participación ciudadana, que según el artículo 72 se definen como los instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual o colectiva para todos los niveles de gobierno (LOPC, 2009, p.19) así tenemos audiencias públicas, cabildos populares, silla vacía, veedurías ciudadanas, observatorios y consejos consultivos.

Audiencias públicas. La LOPC (2011) denomina así a las instancias habilitadas por la autoridad responsable, por iniciativa propia o pedido de la ciudadanía, para atender a peticiones, socialización de decisiones o acciones del gobierno en sus diferentes niveles.

Cabildos populares. La LOPC (2011) establece que es una instancia de participación cantonal, donde se realiza sesiones públicas para discutir un asunto específico de la gestión municipal, requiere señalar objeto, procedimiento, forma, fecha, hora y lugar, y que la ciudadanía debe estar informada sobre el tema, siendo únicamente de carácter consultivos (p.19)

Silla vacía. Para la LOPC (2011) manifiesta que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y bajo previa convocatoria, y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, con el propósito de participar en el debate sobre

un tema específico, la intervención del o los ciudadanos se sujetará a la ley, ordenanzas y reglamentos, con voz y voto respecto al tema a tratar (p.22).

Veedurías ciudadanas. La LOPC (2011) postula que para el control de la gestión pública, los ciudadanos podrán participar activamente en una política pública, desde su construcción, ejecución y evaluación, accediendo a toda la documentación y el proceso.

Observatorios ciudadanos. La LOPC (2011) en su artículo 79 manifiesta que grupos de personas u organizaciones pueden observar la gestión pública, elaborar informes y reportes bajo criterios técnicos, es decir evaluar, impulsar, monitorear o vigilar la política pública.

Presupuestos participativos. Aunque no se considera como un mecanismo, es parte de la ley organiza de participación ciudadana, como espacios para toma de decisiones de los GADS para la distribución equitativa de los recursos público en el territorio, requieren de diálogo y consenso sobre los recursos del gobierno local, es deber de todos los niveles de gobierno formular el presupuesto cada año y articular a los planes de desarrollo, con una convocatoria abierta a los ciudadanos y organizaciones, lo que requiere que autoridades, técnicos y ciudadanos estén capacitados e informados (LOPC, 2009, p.18).

Para el ámbito de esta investigación, se tomará en cuenta los mecanismos con los cuales la directiva, actores y moradores del barrio pueden en lo posterior implementar las soluciones barriales participativas; entre ellos la silla vacía para que los voceros del barrio participen en una sesión del cabildo y expongan diversas temáticas; en segundo lugar los cabildos populares donde el barrio puede solicitar al Alcalde, una reunión formal para tratar un tema de interés comunitario, una problemática, situación adversa o una negativa del barrio. Por otro lado, dentro de los presupuestos participativos que debe cumplir obligatoriamente el GAD Cantonal, donde se logre un amplio debate de los recursos locales y plasmar la inversión municipal para dar soluciones a los problemas de mayor prioridad.

4.3.3 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD

En el Ecuador existen 4 tipos de gobiernos autónomos descentralizados regional, provincial, cantonal o distritos metropolitanos y el rural, en el contexto de este proyecto se aborda las competencias y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales también llamados Alcaldías o Municipios.

El artículo 55 del COOTAD establece que las competencias exclusivas de un municipio son: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal; g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial. h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines; i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales; j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley; k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas; l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras; m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y, n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (COOTAD, 2019, p.59)

4.3.4 Ordenanzas y resoluciones del GAD Cantonal competente

En el contexto de este proyecto, el ente competente del barrio Ciudad Victoria es el GAD Cantonal de Loja, también denominado Municipio o Alcaldía de Loja, que cuenta con la siguiente normativa local:

4.3.4.1 Ordenanza nro. 16-2012 que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del GAD Municipal del Cantón Loja. Es una normativa local que tiene como norte promover e implementar los espacios, niveles e instancias, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana reconocidos de manera expresa en el ordenamiento jurídico, incluyendo otras iniciativas sociales y las que tradicionalmente han sido utilizadas por la ciudadanía (la minga por ejemplo), que están integradas en el Sistema de participación Ciudadana del Cantón Loja (Municipio de Loja, 2012, p.11)

Esta ordenanza vigente, y actualizada en el año 2019, determina en su artículo 5 que la ciudadanía, de forma individual o colectiva, incluyendo aquellas que se generan en las unidades de base que son barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionales, tienen derecho a ser consultadas frente a la adopción de medidas normativas en temas generales que puedan afectar sus derechos colectivos; sobre el análisis, debate y toma de decisiones en el ciclo de la planificación, generación de idea, proyecto, presupuesto y fiscalización; ejercer la democracia con presentación de proyectos de ordenanzas cantonales; practicar el control social de los actos del gobierno autónomo descentralizado del cantón Loja y la revocatoria del mandato; participar en audiencias públicas, cabildos populares, consejos consultivos, veedurías, observatorios y demás instancias que promueva la ciudadanía; y solicitar la convocatoria a la consulta popular sobre asuntos de interés relacionados a la jurisdicción cantonal, es decir reconocen los mecanismos de participación ciudadana.

Para lograr esta participación ciudadana, en el artículo 6 se conforma el sistema de participación ciudadana del cantón Loja, con las siglas SPCCL, su estructura se compone de niveles, cada uno con sus integrantes y roles, el nivel inicial compuesto por las unidades básicas de participación, el intermedio que establece la gestión, coordinación y ejecución, y el nivel complementario que incluye la deliberación, consulta y control social, incorpora 38 espacios, instrumentos y mecanismos reconocidos en la ley, a nivel local incluye: las audiencias públicas, los cabildos populares, la silla vacía, las veedurías, los observatorios, los consejos consultivos, las mesas de diálogo, los foros, la consulta previa, las mingas, la rendición de cuentas y el libre acceso a la información pública.

4.3.4.2 Resolución 023-2015 Juntas de Desarrollo Barrial. Aprobada por el cabildo de Loja, se crea con el objetivo de organizar a los barrios, y articular el trabajo junto al gobierno municipal, tratando distintos temas de desarrollo, obras y problemáticas, la suma de todas las directivas barriales genera una representación a través de un presidente de la Junta por cada barrio.

Con la finalidad de organizar a los 365 barrios de Loja, se crean las 65 Juntas de Desarrollo Barrial, agrupando los barrios por orden estratégico, técnico, territorial y similitud de características, con el fin de coordinar y priorizar las políticas públicas y acciones municipales de mejor forma. En este caso, el barrio Ciudad Victoria, donde se implementa el proyecto pertenece a la Junta de Desarrollo Barrial Menfis junto a los barrios La Dolorosa, Menfis Alto, San Francisco, Menfis Bajo, La Victoria y Lomas de Obrapia (Municipio de Loja, 2015, p.8).

4.3.4.3 Ordenanza para la planificación barrial. Al visitar el cabildo de Loja, se conoce que existe una propuesta de ordenanza aprobada en primer debate que se denomina: Planificación y organización barrial participativa del cantón Loja, esta se basa en la guía de planificación y gestión barrial participativa elaborada en el año 2019 por la Cooperación Técnica Alemana GIZ y el Municipio de Loja, que determina todos los aspectos a seguir, no obstante al no estar en el registro oficial no es de aplicación obligatoria ni regulatoria para los barrios hasta el periodo de esta investigación.

4.4 Marco técnico para la implementación del proyecto

Se describen herramientas que sirven de guía para la implementación de cada objetivo del proyecto.

4.4.1 Diagnóstico barrial.

Para Bravo & et al. (2019) implica el análisis integral de aspectos internos y factores externos, a través de métodos y técnicas de levantamiento organizacional, la evaluación de este escenario permite identificar cómo está la organización y diseñar estrategias de mejora.

La Universidad de Ciudad Juárez (2005) determina que el diagnóstico organizacional es el proceso por el cual mediante el uso de métodos y técnicas de investigación organizacional se analizan y evalúan las organizaciones con propósitos de investigación e intervención. Y establece las pautas para su aplicación, primero la generación de la

información a través de herramientas como entrevistas y cuestionarios, luego su organización y finalmente el análisis e interpretación, con el objetivo de evaluar la estructura interna formal e informal, los sistemas y procesos de comunicación organizacional, y el impacto en la productividad, compromiso y trabajo en equipo.

Para Bravo & et al. (2019) permite analizar la realidad local, obtener información de primera fuente sobre la población y las problemáticas sociales que se dan en la delimitación de una comunidad, barrio, recinto o comuna.

La GIZ (2019): “un diagnóstico barrial es el conjunto de información técnica, cualitativa y cuantitativa de diversos aspectos del barrio, para determinar debilidades y potencialidades, problemas, sus causas y efectos sobre la comunidad” (p.23). Para ello se dispone de herramientas como análisis de grupos locales, entrevistas, encuestas, talleres participativos y observación directa, inclusive la GIZ brinda una serie de modelos preestablecidos para hacer un diagnóstico barrial dentro del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles.

La guía para un diagnóstico barrial de la GIZ, determina que se deben analizar aspectos como: infraestructura que incluye vivienda, calles, aceras y bordes, canchas deportivas, casa comunal, áreas verdes; señalética que incluye rotulación de calles, numeración de viviendas, señales de tránsito y de áreas del barrio; medio ambiente que incluye recolección de basura, contaminación, depósitos de basura; seguridad que incluye robos, percepción de inseguridad por áreas, entre otras características y aspectos que deben ser estudiados para tener un diagnóstico barrial de las problemáticas.

4.4.2 Guía para la gestión y planificación barrial participativa de Loja

El Municipio de Loja (2019) en colaboración con la GIZ Cooperación Técnica Alemana establece la guía para la gestión barrial participativa, para conocer los procesos de participación barrial comunitaria y con el fin de que los barrios construyan de manera colectiva la visión de desarrollo de su territorio y prioricen intervenciones a corto, mediano y largo plazo. La guía se divide en cuatro capítulos que son la participación barrial comunitaria en Loja, las directivas barriales, el modelo de participación barrial y gestión municipal, y la planificación participativa barrial.

4.4.2.1 Directiva Barrial. Una directiva barrial es la organización que lidera, dirige, gestiona y organiza a los moradores de una colectividad, se trata de una unidad

independiente, voluntaria y con representatividad de un territorio determinado frente a los organismos y gobiernos locales.

Las directivas barriales se componen de: un presidente que identifica, promueve y gestiona los procesos de desarrollo comunitario; un vicepresidente que apoya al presidente en la gestión estratégica de la directiva, un secretario que presta apoyo logístico en la organización de las asambleas, elaboración de oficios y convocatorias, un tesorero que gestiona el presupuesto del barrio, y los vocales titulares y suplentes que apoyan la realización de actividades culturales, sociales y deportivas. El periodo de funciones de una directiva barrial es de uno a dos años, con posibilidad de ser reelegidos por un periodo más, debe existir paridad de género y participación juvenil (Guía de planificación barrial del Municipio de Loja, 2019, p.20).

La misma guía establece la necesidad de que estas funciones se sinteticen a través de un organigrama funcional de las directivas barriales, hay una referencia metodológica proporcionada por la GIZ Cooperación Técnica Alemana, las ordenanzas y su estructura interna.

4.4.2.2 Participación barrial. El modelo de participación barrial se vincula con la gestión municipal a través del departamento de promoción popular cuyo jefe y técnicos acompañan todos los procesos al interior de los barrios, estimulan la toma de decisiones y priorización de actividades, facilitan la comunicación con las autoridades y la generación de políticas públicas (Municipio de Loja, 2019, p.24).

Por otro lado, el COOTAD y la LOPC determinan de forma obligatoria que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben generar los presupuestos participativos, donde los dirigentes barriales expresan sus necesidades, y se asignan diferentes áreas a intervenir. Además, la participación barrial no se limita a estas normativas, sino que a través de todos los mecanismos pueden intervenir en asuntos públicos locales, así como establecer su propio modelo de desarrollo.

4.4.2.3 Soluciones barriales participativas. De igual forma, la GIZ Cooperación Técnica Alemana (2019) establece los criterios para formular un plan barrial participativo, que es el conjunto de acciones a desarrollar para mejorar los aspectos y resolver situaciones negativas y convergencias dentro del barrio. En este punto, si bien el plan debe surgir desde la



comunidad, e necesario el acompañamiento técnico desde la municipalidad, pero también desde la academia y el sector de la sociedad civil.

Para construir soluciones barriales el punto de partida es enlistar todos los problemas, posterior priorizar los más urgente e importantes, para posterior abordarlos a fondo determinando las causas que los producen y los efectos que tienen en la comunidad, para ello se puede hacer uso de herramientas de planificación y gestión estratégica, adaptados a esta situación (GIZ Cooperación Técnica Alemana, 2019).

Al conocer la problemática con todos sus componentes, se deben plantear objetivos para solucionarlos, acompañados de los medios de los que se dispone o se necesitará, y los fines que se busca en la comunidad (GIZ Cooperación Técnica Alemana, 2019). En este punto el proyecto de vinculación *Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona-7 Ecuador*, establece una serie de elementos técnicos de apoyo, entre ellos el Plan de Acción, que abarca objetivos concretos, actividades, plazos y responsables, es decir una hoja de ruta que será entregada a los actores barriales.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

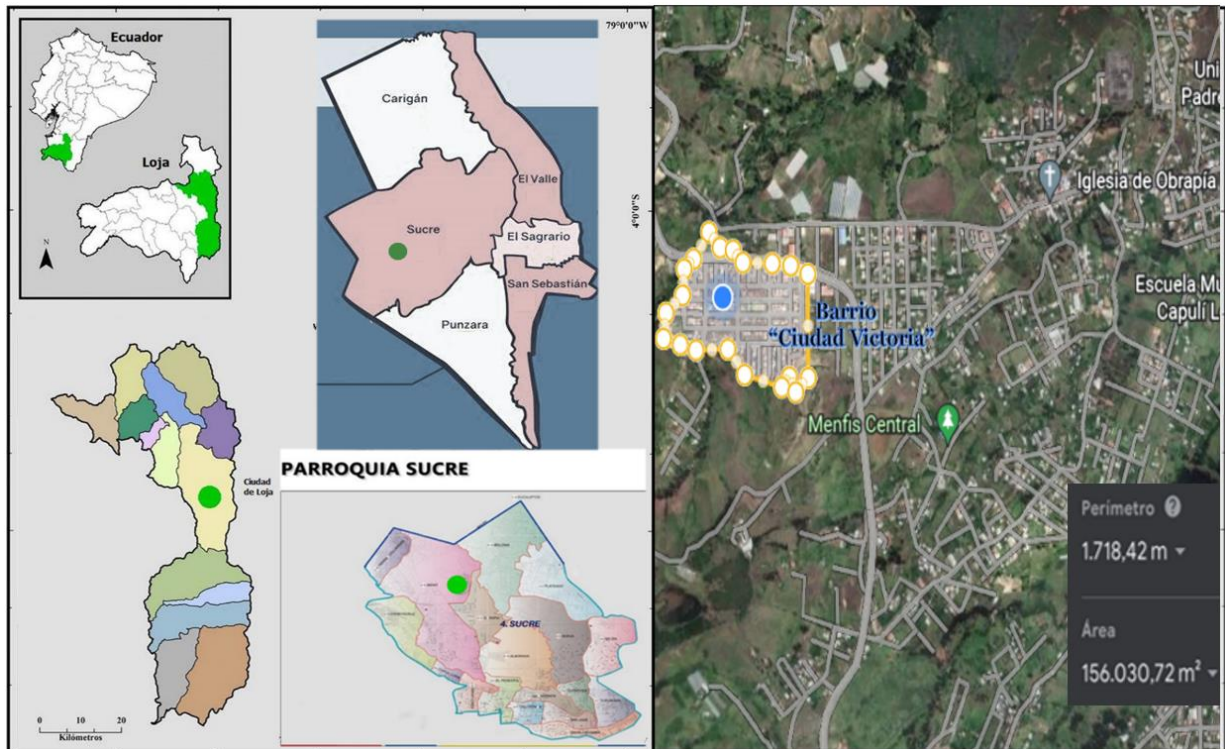


Figura 4. Ubicación del barrio Ciudad Victoria en la ciudad, cantón y Provincia de Loja.

Nota: A través de Google Earth e información municipal.

El proyecto de investigación se desarrolló en el barrio Ciudad Victoria, ubicado en la zona de influencia del Parque Eólico Villonaco, en la junta de desarrollo barrial Menfis, de la parroquia urbana Sucre, cantón y provincia de Loja. Según información del Vivem Loja (2012) el proyecto de vivienda abarca un área de 156.000 m², se compone de 830 viviendas de 90 m² cada una, divididas en 40 manzanas, cada una entre 18 y 22 viviendas, mismas que fueron construidas entre el año 2006 y 2010, con modelos homogéneos de uno y dos pisos, aunque los propietarios han realizado adecuaciones particulares en las mismas. Actualmente, en el barrio habitan aproximadamente 3000 personas de todas las edades (Censo INEC, 2022).

5.1.1 Sectorización del barrio Ciudad Victoria

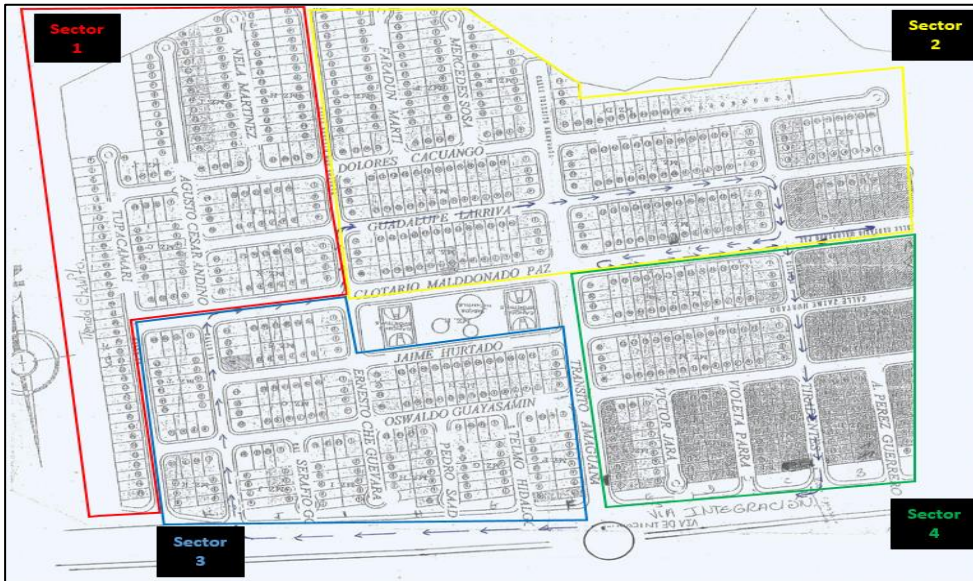


Figura 5. Sectorización del barrio Ciudad Victoria en base al plano de Vivem Loja Empresa Pública del Municipio de Loja 2012.

Para un abordaje integral en la recolección de información, se dividió al barrio en cuatro sectores; el sector 1 ubicado al este limita con lotes baldíos y empresas comercializadores y productoras del sector secundario, comprende entre la calle Clotario Maldonado y Ernesto Che Guevara siendo el sector que mayores fallas geológicas presenta; el sector 2 toda la parte noroccidental del barrio, colinda con prados y áreas verdes, entre la Calle Clotario Maldonado y Ernesto Guevara a la derecha; el sector 3 delimita con la vía de integración barrial entre las calles Túpac Amaru hasta la vía Transito Amaguaña; finalmente el sector 4 toda la zona suroccidental del barrio, colinda con la quebrada Las Pavas y la vía de integración Ángel Felicísimo Rojas, en este lugar se encuentran las fosas de desinfección.

5.2 Alcance y tipo de investigación

Se trata de una investigación-acción, de acción participante, la implementación del proyecto es de carácter social, ya que el proyecto permitió contribuir con el barrio en la construcción de soluciones barriales. Se trata de una investigación no experimental, de corte transversal durante el periodo abril-septiembre 2022.

Por su nivel de profundidad tiene dos alcances; exploratorio ya que se investigó la situación actual de la organización de la directiva barrial y la participación, y aspectos como infraestructura, señalética, seguridad, medio ambiente, entre otros que no han sido analizados

con anterioridad; pero también es descriptiva ya que con la información recopilada se elaboró junto a la comunidad un diagnóstico de las problemáticas del barrio y la construcción de soluciones a las mismas.

Por la naturaleza de los datos tiene un enfoque mixto; por un lado, cualitativa obteniendo datos de fuentes bibliográficas y de campo a través de entrevistas, observación directa y talleres participativos; y por otro, cuantitativa a través de encuestas realizadas a los moradores.

5.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

5.3.1 Entrevista.

Se realizó entrevistas con un modelo semiestructurado (anexo 6) para diagnosticar la situación actual de la organización y aspectos sobre el barrio, planteadas en primer lugar a la directiva barrial, pero también a otros actores con la finalidad de tener varias perspectivas, entre ellos a la Presidenta de la organización religiosa, al representante legal de la organización social Asociación de Moradores Ciudad Victoria, al representante del Club Deportivo y de entrenamientos del barrio, y a la encargada de la recarga de las tarjetas SITU para el transporte público urbano y el baño.

5.3.2 Observación directa.

Se realizó un recorrido por los 4 sectores del barrio, observando aspectos de infraestructura, señalética, seguridad, medio ambiente, entre otros detalles, plasmados en la ficha de observación proporcionada por el proyecto (Ver anexo 5).

5.3.3 Encuesta

Se creó un formato de encuesta adaptando la guía para un diagnóstico barrial de la GIZ Cooperación Técnica Alemana (Ver anexo 3) y se encuestó a través de la aplicación informática Kobocollet.

Tamaño de la muestra. Al tomar en cuenta que la información proporcionada por el Municipio de Loja (2012) determina que son 830 viviendas, y el objetivo de este instrumento de recolección es conocer la opinión de un representante por cada familia, se aplicó la fórmula para obtener el tamaño muestral que es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{830 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (830 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = \frac{830 * 3,84 * 0,5 * 0,5}{0,0025 * (829) + 3,84 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = \frac{795,8}{2,0725 + 0,96}$$
$$n = \frac{795,8}{3,02}$$
$$n = 263,54$$

Por ende, se aplicaron 264 encuestas, a través de un muestreo estratificado, donde cada uno de los 4 sectores tuvo 66 encuestados, se visitó las viviendas al azar y se evaluó a jefes/a de hogar, cónyuges u otros miembros mayores de 18 años en representación de su hogar.

5.4 Análisis de los datos

5.4.1 Diagnóstico de la directiva barrial

Matriz FODA. Con la información obtenida de las entrevistas de actores del barrio, se realizó un diagnóstico de la organización barrial, analizando los aspectos internos como debilidades y potencialidades; y elementos externos como amenazas y oportunidades, al combinar estos elementos se desarrollaron estrategias de fomento a la participación y organización barrial.

Taller participativo y de capacitación. A través de esta herramienta se *construye* el organigrama funcional de la directiva en base a la revisión de la guía metodológica de planificación y organización barrial participativa, con la colaboración e ideas planteadas por los moradores y actores participantes.

5.4.2 Diagnóstico colectivo

Matriz de gravedad y urgencia. Una vez obtenida la lista de problemáticas resultantes de la encuesta y la observación directa, se utilizó esta herramienta para calificar los problemas en base a la gravedad en términos temporales y territoriales; y de urgencia que corresponde

a la percepción de los actores y ciudadanía, siguiendo el diseño que se muestra en la figura 6, determinando de esta forma las tres problemáticas prioritarias para el barrio Ciudad Victoria.

Problemáticas	Criterios de Jerarquización.						Puntuación Total sobre 6 puntos
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ opinión pública	
Problema A	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	Total/6
Problema B	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	Total/6
Problema C	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	0-1-2	Total/6
	0 → Disminución del problema / Problemática no es percibida como urgente. 1 → En caso de no existir mayores cambios en el problema/ problemática percibida como poco urgente 2 → En caso de haber aumentado el problema/ problemática percibida como muy urgente.						

Figura 6. Matriz de Jerarquización de problemas de Hormar 2022.

Taller participativo y de validación. Se llevó a cabo una capacitación a los moradores sobre los mecanismos de participación ciudadana, y se presentó los resultados de la observación y encuestas, permitiendo contrastar los resultados y receptor opiniones de los moradores y actores del barrio.

Árbol de problemas. Una herramienta que permitió analizar cada uno de los tres problemas centrales, descubrir las causas que los producen y las consecuencias que tienen sobre el barrio, construido junto a los actores claves y moradores del barrio.

5.4.3 Propuesta

Árbol de objetivos. Surge como desenlace del árbol de problemas, para cumplir el objetivo específico 3 es necesario que a partir de los tres problemas centrales del barrio se creen objetivos para solucionarlos, cada uno tienen un fin positivo para la comunidad, y requiere de medios directos e indirectos para lograrlo, esta construcción de esta matriz se realizó con la participación de sus moradores.

Planes de acción. Como parte del objetivo 3, se construyó la propuesta para cada uno de los problemas identificados, en base al árbol de objetivos y la participación de los habitantes al brindar alternativas de solución, esta recopilación en forma de un modelo de plan de acción proporcionado por la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, que incluye línea estratégica, objetivo, tareas/actividades, metas/obras, indicadores y responsables.



5.5. Métodos

5.5.1 Método deductivo

Con la información recopilada dentro de la investigación, se utilizó el método deductivo para indagar la problemática general hasta abordar las causas y factores que influyen en las mismas, esto permitió cumplir el objetivo primero sobre organización y participación barrial, y el segundo sobre diagnóstico de las problemáticas barriales.

5.5.2 Método analítico-sintético

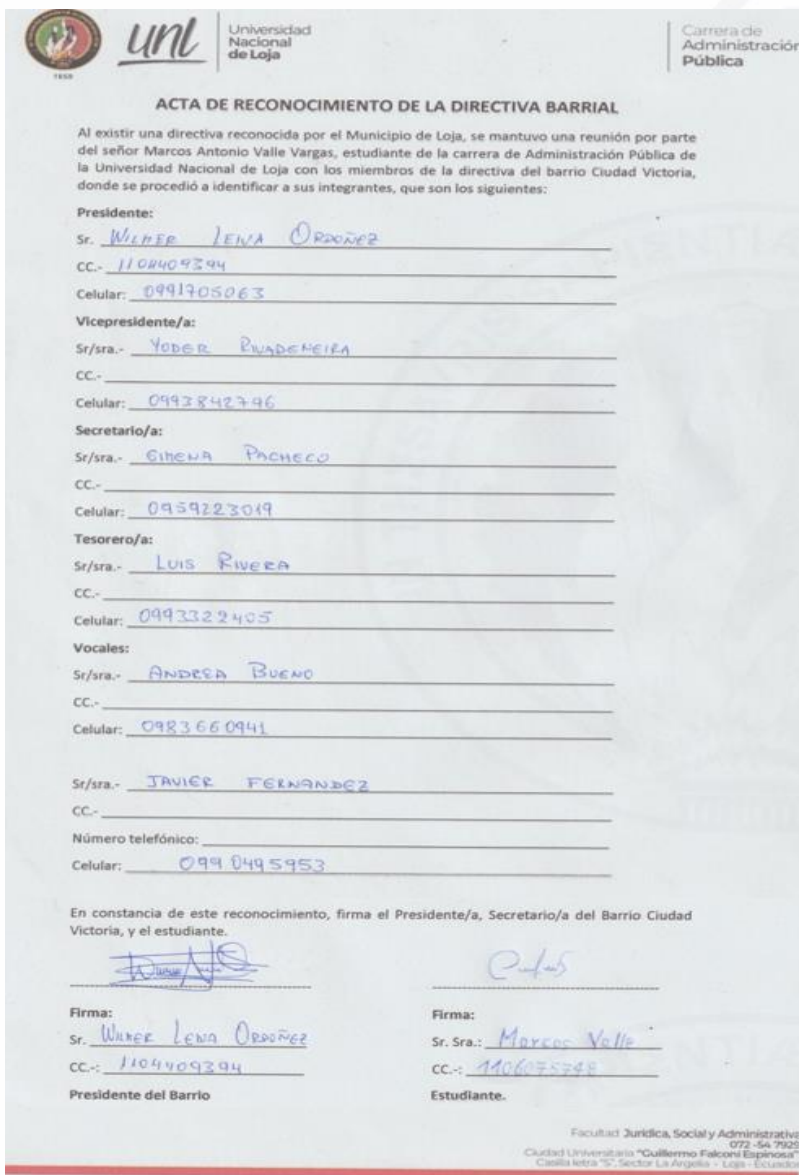
Utilizado para descomponer toda la información recolectada en sus componentes y analizar la información de la comunidad, construyendo soluciones barriales participativas, cumpliendo con el tercer objetivo específico.

6. Resultados

6.1 Fomentar la organización y participación barrial

6.1.1 Diagnóstico organizacional del barrio.

Al realizar un acercamiento al barrio Ciudad Victoria, se conoció que existe una directiva barrial reconocida por Promoción popular del Municipio de Loja, como lo indica el acta de constancia de la directiva barrial (ver anexo 1), cuya última elección se dio en enero del 2020, por lo que no fue necesario reactivar o crear una directiva, se procedió a firmar el acta de reconocimiento de la directiva barrial, como se muestra a continuación:



UNL Universidad Nacional de Loja Carrera de Administración Pública

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LA DIRECTIVA BARRIAL

Al existir una directiva reconocida por el Municipio de Loja, se mantuvo una reunión por parte del señor Marcos Antonio Valle Vargas, estudiante de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja con los miembros de la directiva del barrio Ciudad Victoria, donde se procedió a identificar a sus integrantes, que son los siguientes:

Presidente:
Sr. WILDER LEIVA ORDÓÑEZ
CC. 1108409394
Celular: 0991705063

Vicepresidente/a:
Sr/sra. YODER BUADEHEIRA
CC. _____
Celular: 0993842796

Secretario/a:
Sr/sra. SIRENA PACHECO
CC. _____
Celular: 0959223019

Tesorero/a:
Sr/sra. LUIS RIVERA
CC. _____
Celular: 0993322405

Vocales:
Sr/sra. ANDEA BUENO
CC. _____
Celular: 0983660941

Sr/sra. JAVIER FERNANDEZ
CC. _____
Número telefónico: _____
Celular: 099 0495953

En constancia de este reconocimiento, firma el Presidente/a, Secretario/a del Barrio Ciudad Victoria, y el estudiante.

Firma: [Firma] Firma: [Firma]
Sr. WILDER LEIVA ORDÓÑEZ Sr. Sra.: Marcos Valle
CC.: 1108409394 CC.: 1106075268
Presidente del Barrio Estudiante.

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54-7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Figura 7. Acta de reconocimiento de la directiva barrial con sus respectivas firmas.

Posterior para conocer la situación de la organización y participación se realizó entrevistas a los directivos y otros actores (Ver anexo 5), con esta información se construyó la matriz FODA de la directiva del barrio Ciudad Victoria, que se muestra a continuación:

Análisis FODA	Factores internos	Factores externos
Aspectos positivos	Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> - Los miembros de la directiva están activos y colaborando con el presidente. - La directiva se encuentra ejecutando actividades sociales - Existe un chat comunitario de WhatsApp - Existe una página administrada por la directiva 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> - Promoción popular y Municipio de Loja reconocen y reciben a la directiva. - Moradores preocupados por la situación barrial dispuestos a colaborar - Unidad con actores claves del barrio (comités, asociaciones, clubes y moradores) - Implementación del Proyecto Co-construcción de soluciones barriales participativas.
Aspectos negativos	Debilidades <ul style="list-style-type: none"> - Escasa socialización de actividades por parte de la directiva. - La directiva desconoce la guía de planificación barrial participativa. - Desconocimiento de las funciones de cada miembro de la directiva - La directiva desconoce sobre herramientas de diagnóstico de problemáticas y soluciones. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> - Gran parte de los habitantes del barrio no conoce a los miembros de la directiva ni las acciones que se ejecutan. - Deslegitimidad de la directiva barrial - Escaso empoderamiento de los moradores en su barrio - Discrepancias por parte de otros actores del barrio.

Figura 8. Matriz FODA de la directiva barrial; con información de las entrevistas.

También, se logró constatar la forma jerárquica de organización que la directiva manejaba de forma empírica y de acuerdo a sus propios criterios, como se muestra a continuación:

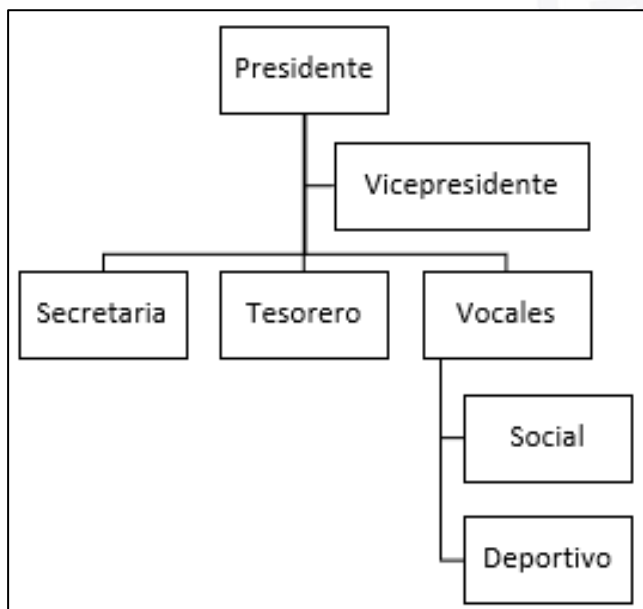


Figura 9. Organización del barrio Ciudad Victoria; en base a las entrevistas realizadas.

Si bien la directiva contaba con todos sus miembros activos, uno de los problemas de organización que se evidenciaron es el desconocimiento de las funciones y el rol que cada uno debía desempeñar, otro inconveniente fue que los integrantes no tuvieron acceso a la guía para la gestión y planificación barrial participativa para el cantón Loja, es decir un desconocimiento del modelo de participación local.

6.1.2 Actividades de fomento a la organización y participación barrial.

Como punto inicial se desarrollaron las estrategias FO-FA-DO-DA a partir de la matriz FODA de la directiva barrial, estas se muestran a continuación:

Fortalezas / Oportunidades	Incrementar la participación y apoyo de los moradores del barrio a través de los eventos sociales realizados por la directiva.
Fortalezas / Amenazas	Presentar a los miembros de la directiva e informar de las acciones que se están realizando aprovechando un evento social al que asistan los moradores.
Debilidades/Oportunidades	Aprovechar la implementación del proyecto para construir un diagnóstico compartido de las problemáticas, las soluciones y planes de acción como una hoja de ruta a implementar por parte de la directiva en el futuro.
Debilidades / Amenazas	Comunicar de forma directa y a través de redes sociales la gravedad de los problemas a los habitantes del barrio para buscar su empoderamiento Desarrollar el organigrama funcional de la directiva barrial.

Figura 10. Estrategias de organización y participación; a partir del análisis FODA de la directiva barrial.

Posterior se implementaron estas estrategias para el fomento a la organización y participación, se firmó el acta de compromiso de co-construcción de soluciones barriales participativas junto a los miembros de la directiva, actores claves y moradores del barrio (Ver anexo 3)

Con base en la guía de gestión y planificación barrial participativa, que detalla las funciones de los miembros de una directiva barrial: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorera/a y los vocales, se construyó el siguiente organigrama funcional para la directiva del barrio:

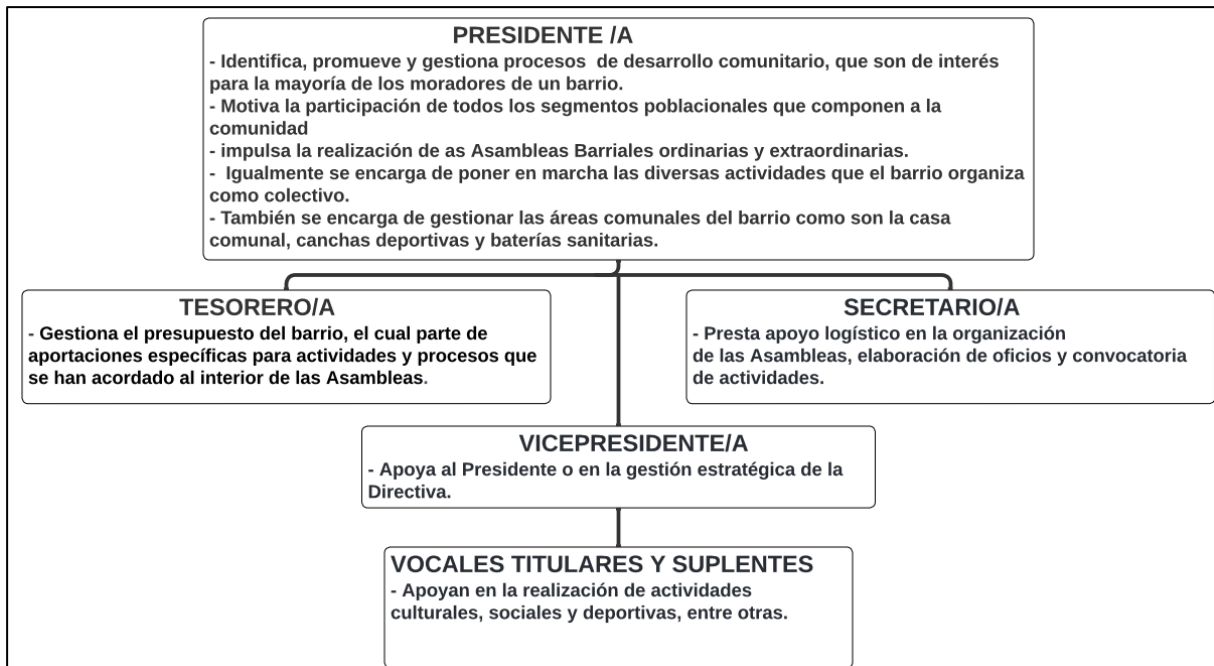


Figura 11. Propuesta de organigrama funcional para el barrio "Ciudad Victoria".

En base a la guía metodológica barrial 2019.

En un taller participativo con los miembros de la directiva barrial y moradores de Ciudad Victoria (Ver anexo 8) se presentó este organigrama funcional y se capacitaron a los asistentes acerca de los mecanismos de participación y las directrices de la guía para la gestión barrial participativa.

Aprovechando la realización de un evento social en el barrio, se recomendó que se presente a cada uno de sus miembros y las funciones que desempeñan dentro de la directiva, además de dar a conocer las siguientes fases del proyecto que se estaba implementando. Por otro lado, se reactivaron las redes sociales de la directiva barrial para socializar las actividades como parte del fomento a la participación de los moradores. A través de estas actividades se fortalecieron la organización de la directiva barrial y la participación de los moradores y actores claves del barrio.

6.2 Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de las problemáticas

Para la elaboración del diagnóstico de las problemáticas del barrio, se aplicaron entrevistas a actores barriales, la observación directa y encuestas a los habitantes en los 4 sectores del barrio, analizando las variables de infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente, esta información cuantitativa, se presenta a continuación:

6.2.1 Línea estratégica de Infraestructura

6.2.1.1 Vivienda

Tabla 1. Condición de las viviendas del barrio Ciudad Victoria

Condición / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy bueno	0,00%	0,38%	0,76%	0,76%	1,89%
Bueno	0,76%	6,06%	4,17%	3,41%	14,39%
Regular	4,92%	7,95%	7,20%	8,33%	28,41%
Malo	3,03%	7,20%	8,71%	7,20%	26,14%
Muy malo	16,29%	3,41%	4,17%	5,30%	29,17%
No existe en el barrio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Respecto a las viviendas del barrio, alrededor del 55% de sus habitantes tienen una percepción negativa, resaltando el sector 1. Menos del 16% califican de buena la condición de sus viviendas. Esta información se complementa en base a la observación de campo, donde se identifica daños en la infraestructura de las viviendas en todos los sectores, pero aún mayor en la parte noreste del barrio. En entrevista realizada a los directivos, existen viviendas declaradas inhabitables y otras presentan daños estructurales graves.

6.2.1.2 Agua potable

Tabla 2. Calificación sobre el servicio de agua potable del barrio Ciudad Victoria

Calificación / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Indiferente	1,52%	4,55%	1,14%	2,65%	9,85%
Insatisfecho	10,61%	3,03%	10,23%	5,68%	29,55%
Muy insatisfecho	12,88%	17,42%	13,64%	16,67%	60,61%
No existe en el barrio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022.

Al interrogar a los moradores del barrio Ciudad Victoria sobre el acceso a los servicios básicos, específicamente agua potable se denota un panorama desalentador, pues la tabla 2 muestra que absolutamente ninguna familia se encuentra satisfecha con la dotación de agua potable, sumando los 4 sectores el 91% se sienten insatisfechos, y el restante es indiferente a la situación, es decir que 9 de cada 10 habitantes tienen una calificación negativa.

En la observación realizada se puede constatar que a nivel general el resto de servicios básicos en el barrio son aceptables, existe buena iluminación, energía eléctrica, transporte,

no obstante, en entrevista con algunos actores barriales se conoce que el problema radica en los cortes permanentes de agua potable que son a diario, y pueden durar hasta varias semanas, lo que se corrobora con la entrevista realizada a un propietario de vivienda y a su vez funcionario municipal, que indica que si bien el problema es general de toda la zona noroccidental de la ciudad, el barrio Ciudad Victoria tiene causas individuales como las inadecuadas y obsoletas tuberías de conducción del líquido vital, que tardan mayor tiempo en recargarse y abastecer a los hogares de la zona alta, lo que hace imposible tener un servicio adecuado.

6.2.1.3 Aceras y veredas

Tabla 3. Condición de las aceras, bordes y veredas del barrio Ciudad Victoria

Condición / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy bueno	0,38%	0,38%	3,41%	0,76%	4,92%
Bueno	2,65%	7,20%	4,17%	6,44%	20,45%
Regular	8,71%	10,23%	9,47%	8,33%	36,74%
Malo	5,30%	4,17%	6,44%	4,92%	20,83%
Muy malo	7,20%	3,03%	0,76%	3,41%	14,39%
No existe en el barrio	0,76%	0,00%	0,76%	1,14%	2,65%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

La tabla muestra que los moradores del barrio evaluaron la condición de las aceras y veredas de su barrio, observando que un 36,74% de moradores correspondiente a todos los cuatro sectores califican de regular su condición, el 25% indican que es buena, pero existe un 7,20% proveniente del sector 1 que indica una muy mala calidad de aceras, veredas y bordillos.

La observación barrial muestra que en el sector 1 no existen veredas y bordillos en la calle Nela Martínez y Túpac Amaru, otras se encuentran deterioradas a causa de las fallas geológicas por lo que no es accesible el tránsito de los moradores; en menores proporciones los otros tres sectores presentan también estas características negativas en algunas de sus veredas. Por ende, la percepción de los habitantes encuestados depende en gran medida de la ubicación de sus viviendas y las zonas por donde transitan a diario. Los actores entrevistados coinciden en que las aceras y veredas ya han cumplido su vida útil, desde su construcción hace más de 10 años, por lo que deben ser reconstruidas por la municipalidad.

6.2.1.4 Iluminación pública

Tabla 4. Percepción del servicio de iluminación pública en el barrio Ciudad Victoria.

Percepción / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	3,03%	2,27%	3,41%	2,65%	11,36%
Satisfecho	14,02%	16,67%	14,77%	15,53%	60,98%
Indiferente	5,30%	4,55%	4,55%	5,30%	19,70%
Insatisfecho	1,89%	1,14%	2,27%	1,14%	6,44%
Muy insatisfecho	0,38%	0,38%	0,00%	0,00%	0,76%
No existe	0,38%	0,00%	0,00%	0,38%	0,76%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Respecto a iluminación pública, la percepción de los habitantes en general es satisfactoria con el 72%, pero el 1,52% de habitantes manifiestan insatisfacción de este servicio en los sectores 1 y 2, y menos del 1% del sector 4 manifiestan inexistencia de iluminación. En la observación barrial, se evidenció 3 luminarias por cada calle, es decir en una cuadra hay alrededor de 12 luminarias, pero no existen en ciertas calles periféricas y áreas verdes en el sector 1 en la calle Mercedes Sosa y en el sector 4 en el límite con la quebrada Las Pavas, en las zonas limítrofes. El Presidente de la Asociación mencionó que hace un mes la EERSSA instaló nuevas luminarias en casi todo el barrio, razón por la que el servicio es satisfactorio, pero se recalca que las luminarias existentes en el parque y las canchas deportivas no son públicas, sino que fueron colocadas por autogestión de los moradores, que además cancelan un consumo eléctrico a nombre de esta Asociación, es decir se paga este servicio cuando la mayoría de barrios tienen iluminación pública gratuita en sus parques.

6.2.1.5 Asfaltado de calles

Tabla 5. Percepción del estado de asfaltado de calle del barrio Ciudad Victoria

Percepción / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	2,65%	2,65%
Satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	4,92%	4,92%
Ni satisfecho ni insatisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	3,79%	3,79%
Insatisfecho	6,06%	2,65%	2,27%	5,30%	16,29%
Muy insatisfecho	2,65%	4,92%	1,14%	1,14%	9,85%
No existe en el barrio	16,29%	17,42%	21,59%	7,20%	62,50%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Respecto al asfaltado, el 62,50% de moradores indican que no existe en el barrio, siendo el mayor porcentaje del sector 3, así mismo un 26% está insatisfecho, solo en el sector 4 se denota que casi un 9% de sus habitantes están conformes, el restante porcentaje es indiferente a la situación.

Esta división de criterios tiene una explicación, en la observación realizada se evidencia que solo una parte de la calle Transito Amaguaña desde la vía de integración barrial hasta la calle Clotario Maldonado presenta asfaltado, en el sector 4. El resto del barrio cuenta con vías lastradas en estado transitable mientras que otras están en muy mal estado al punto de ser inaccesibles para vehículos e incluso peatones, este es el caso del límite derecho del barrio en el sector 2. La directiva barrial menciona que han existido tres intentos para conseguir el asfaltado con el mecanismo de contribución especial de mejoras en base al COOTAD, pero no se ha cristalizado, en la actualidad hubo una propuesta de la municipalidad de asfaltar, pero fue pospuesta hasta conocer la gravedad de las fallas geológicas del barrio en base a los estudios realizados, pues los habitantes no pueden cancelar un contribución especial mensual firmando un contrato municipal mientras no se conozca el destino de las viviendas y del barrio en general.

6.2.1.6 Casa comunal

Tabla 6. Condición de la casa comunal en el barrio Ciudad Victoria

Condición / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bueno	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Regular	6,06%	2,27%	6,82%	5,30%	20,45%
Malo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Muy malo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
No existe en el barrio	18,94%	22,73%	18,18%	19,70%	79,55%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

En base a la tabla, 8 de cada 10 moradores manifiestan que no existe una casa comunal en el barrio, mientras que el restante califica de regular su condición, la discrepancia de opiniones se debe a que se confunde la casa comunal con otra construcción. En la observación barrial se constató la existencia de una glorieta en el centro del parque, que tiene en la parte inferior dos cuartos uno de ellos es utilizado como una bodega y el otro son baterías sanitarias, en la parte superior tiene una tarima con techo. La directiva menciona que es el lugar donde

realizan la mayoría de reuniones con la colocación temporal de sillas, mesas y sonido, o también se realizan sesiones en el patio de la casa del presidente de la organización social Asociación de Moradores, ese es el motivo por el cual algunos califican regular la condición, porque confunden la glorieta con una casa comunal, pero cabe indicar que esta no existe y es una necesidad para el barrio.

6.2.2 Línea estratégica de Seguridad

6.2.2.1 Seguridad en general

Tabla 7. Percepción de la seguridad en general del barrio Ciudad Victoria

Percepción / Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	3,79%	1,52%	6,06%	2,27%	13,64%
Satisfecho	13,26%	14,02%	9,85%	10,61%	47,73%
Indiferente	6,44%	7,58%	8,33%	4,92%	27,27%
Insatisfecho	1,14%	1,14%	0,38%	3,41%	6,06%
Muy insatisfecho	0,38%	0,76%	0,38%	3,79%	5,30%
No sabe/No responde	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Respecto a la seguridad en el barrio Ciudad Victoria, se puede observar en la tabla 7 que casi el 62% de moradores están satisfechos, pero en el sector 4 se observa que casi el 4% sienten insatisfacción, y en menor porcentaje en el sector 2 lo que indica que hay inseguridad a mínima escala, el restante se encuentra indiferente ante la situación. En entrevista mantenida con la directiva barrial se explica que, aunque el barrio en términos generales es bastante seguro, han existido robos a domicilios durante el día en las calles Tránsito Amaguaña y Pedro Saad, así mismos robos a vehículos estacionados de forma nocturna. Otros actores entrevistados mencionaron que, aunque existen patrullajes policiales, tienen un intervalo muy largo de tiempo, por esta razón existe un guardia de seguridad privado que recorre las calles durante las noches y es pagado individualmente por algunos de los propietarios de viviendas.

6.2.2.2 Inseguridad

Tabla 8. Situaciones de inseguridad o delitos en el barrio Ciudad Victoria

Respuesta / Sector	1	2	3	4
No	99,24%	98,11%	98,48%	98,86%
Si	0,76%	1,89%	1,52%	1,14%
No sabe/No responde	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Al consultar a los moradores del barrio Ciudad Victoria respecto a si ha sido víctima o ha presenciado delitos o situaciones de inseguridad, cabe rescatar que en términos generales la tabla 10 muestra que sólo una minoría menciona estos actos, menos del 2% en los 4 sectores, pero no existe nulidad por lo tanto esta proporción es una alarma. En entrevista mantenida con algunos actores mencionan que estos actos han sido denunciados a las autoridades competentes, y que se está trabajando en un proyecto de policía comunitaria y activación del botón de seguridad.

6.2.3 Línea estratégica de Señalética

6.2.3.1 Señaléticas de tránsito, calles y viviendas

Tabla 9. Calidad/condición de las señaléticas en el barrio Ciudad Victoria

Sector	1	2	3	4	Total general
Muy bueno	5,30%	3,41%	4,92%	4,17%	17,80%
Bueno	7,58%	0,38%	5,30%	4,55%	17,80%
Regular	7,58%	6,82%	6,44%	6,44%	27,27%
Malo	2,65%	4,17%	1,52%	0,76%	9,09%
Muy malo	0,38%	4,55%	1,14%	1,14%	7,20%
No existe en el barrio	1,52%	5,68%	5,68%	7,95%	20,83%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Respecto a las señaléticas del barrio, en la tabla 9 se muestra que alrededor del 21% de los habitantes del barrio indican que no existe señaléticas, sobre todo del sector 4, un 7 % del sector 2 y 3 mencionan que es regular su condición, pero un 36% de moradores califican de buena la calidad de las señaléticas.

Esta discrepancia de opiniones, se debe a que en la observación realizada se evidencia la existencia de señalética de las áreas verdes y canchas deportivas correspondientes al sector 3, también existen señaléticas del nombre del barrio en el sector 4, así mismo, todas las viviendas tienen numeración y cada una de las calles tiene su nombre por parte de la entidad municipal. Respecto a señales de tránsito existe la identificación de las paradas de bus urbano, de taxi y la prohibición de ingreso de vehículos pesados, no obstante, en ninguno de los cuatro sectores del barrio existe semaforización ni señales de tránsito que permitan el paso peatonal o limiten la movilidad vehicular.

6.2.4 Línea estratégica de Medio Ambiente

6.2.4.1 Contaminación ambiental

Tabla 10. Limpieza y mantenimiento de calles, áreas verdes y otros espacios.

Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	1,52%	3,03%	3,79%	1,14%	9,47%
Satisfecho	1,14%	6,82%	5,68%	3,03%	16,67%
Indiferente	7,20%	9,85%	10,98%	3,41%	31,44%
Insatisfecho	12,50%	2,65%	3,41%	14,77%	33,33%
Muy insatisfecho	2,65%	2,27%	1,14%	2,65%	8,71%
No existe en el barrio	0,00%	0,38%	0,00%	0,00%	0,38%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Los moradores del barrio Ciudad Victoria manifiestan diversos criterios respecto a la limpieza de áreas, alrededor del 32% principalmente de los sectores 1 y 4 están insatisfechos, por otro lado, un 31% denota indiferencia respecto al tema, y sólo el 26% están satisfechos. En base a la observación de campo, el sector 4 delimita con la quebrada Las Pavas, misma que se encuentra contaminada y genera plagas de mosquitos y otros insectos, además en este sector se encuentran las fosas de desinfección para el tratamiento de aguas residuales del barrio, que aunque la directiva menciona que ya no se encuentran en funcionamiento estas generan contaminación, acumulación de aguas lluvias, malos olores y malestar a las viviendas más cercanas.

Por otro lado, en el sector 2 en la parte alta del barrio se evidenciaron escombros, basura y otros materiales en las áreas verdes. Otro punto importante es la presencia de fauna urbana en su mayoría en el sector 1 que es el sector del parque, estos animales abandonados no controlados por sus dueños generan desechos en las veredas y calles dando mal aspecto.

6.2.4.2 Recolección de basura

Tabla 11. Calificación del servicio de recolección de basura en el barrio Ciudad Victoria.

Sector	1	2	3	4	Total general
Muy satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Satisfecho	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Indiferente	5,30%	8,33%	4,92%	6,44%	25,00%
Insatisfecho	10,61%	3,03%	10,23%	5,68%	29,55%
Muy insatisfecho	9,09%	13,64%	9,85%	12,88%	45,45%
No existe en el barrio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Encuesta realizada a los moradores del barrio Ciudad Victoria año 2022

Al encuestar a los habitantes barriales sobre la recolección de basura que es parte de un servicio municipal, se muestra que sumando la opinión de los cuatro sectores del barrio, alrededor del 83% se encuentra insatisfechos, y el restante tiene una respuesta indiferente a la situación, pero ninguno de sus moradores está satisfecho. En la observación realizada se denota que no existen basureros en las áreas verdes y canchas deportivas ni presencia de recolectores de basura, generando que se encuentre en aceras, calles, parques y otras áreas del barrio, dando un muy mal aspecto.

En entrevista con actores barriales manifiestan que el servicio de recolección de basura es muy ineficiente por parte de la municipalidad, no tiene un horario fijo y esto genera inconvenientes y desorden, pues las familias dejan los tachos de basura por la mañana y salen a sus labores, estos son derribados por la fauna urbana incontrolada, generando suciedad, plagas, malos olores y malestar en general.

6.2.5 Jerarquización de Problemáticas

Con la información recolectada a través de las encuestas, entrevistas y la observación de campo, se contrastó la información al punto de generar un listado de todas las problemáticas que tiene el barrio Ciudad Victoria, como lo son: asfaltado de las calles, inexistencia de una casa comunal, falta de señalética vial, daños en la infraestructura de viviendas, cortes de agua potable, contaminación ambiental, presencia de fauna urbana y veredas en mal estado.

Los resultados fueron socializados a la comunidad a través de un taller participativo (Ver anexo 8) donde se explicó la importancia de la priorización dentro del ámbito público, y se presentó la herramienta matriz de gravedad y urgencia, por medio de la cual los moradores y actores barriales valoraron cada uno de las problemáticas, otorgando puntuaciones de acuerdo a diversos criterios de gravedad y urgencia. La matriz se muestra a continuación:

Tabla 12: Matriz de Gravedad y Urgencia de problemáticas del Barrio Ciudad Victoria

Problemáticas	Criterios de Jerarquización.						Puntuación Total sobre 12 puntos
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ opinión pública	
Falta de asfaltado de calles	1	1	1	1	0	2	6
Inexistencia de casa comunal	1	1	0	1	0	1	4
Falta de señalética y rótulos en el barrio	0	1	0	0	0	1	2
Iluminación Pública	1	0	0	0	0	1	2
Daños en la infraestructura de viviendas	2	2	1	2	1	2	9
Cortes de agua potable	2	2	0	2	0	2	8
Inseguridad	1	1	0	1	0	1	4
Contaminación ambiental	1	1	0	1	1	1	7
Presencia de Fauna Urbana	1	1	1	2	0	1	6
Aceras y veredas en mal estado	1	1	1	1	0	1	5

Taller participativo con moradores y actores del barrio.

6.2.6 Validación de los problemas centrales

La puntuación de cada uno de las problemáticas y necesidades del barrio fueron otorgadas mediante un debate y consenso entre los moradores que participaron del taller, llegando a la decisión de los que los tres problemas más relevantes para el barrio Ciudad Victoria en el año 2022 son: los daños estructurales en las viviendas, los cortes permanentes de agua potable y la contaminación ambiental presente en la zona. Se consideró analizar estas situaciones a profundidad y tratarlas urgentemente en el barrio.

6.2.7 Árbol de Problemas

Para completar el objetivo específico 2 sobre el diagnóstico colectivo de las problemáticas barriales, fue necesario que dentro del taller participativo se estudien los tres problemas centrales, y para ello se utilizó la matriz árbol de problemas, una herramienta que permitió abordar las principales causas que ocasionaron estos problemas, y los efectos

negativos de mayor impacto sobre la comunidad. A continuación, se presentan estos árboles de problemas:

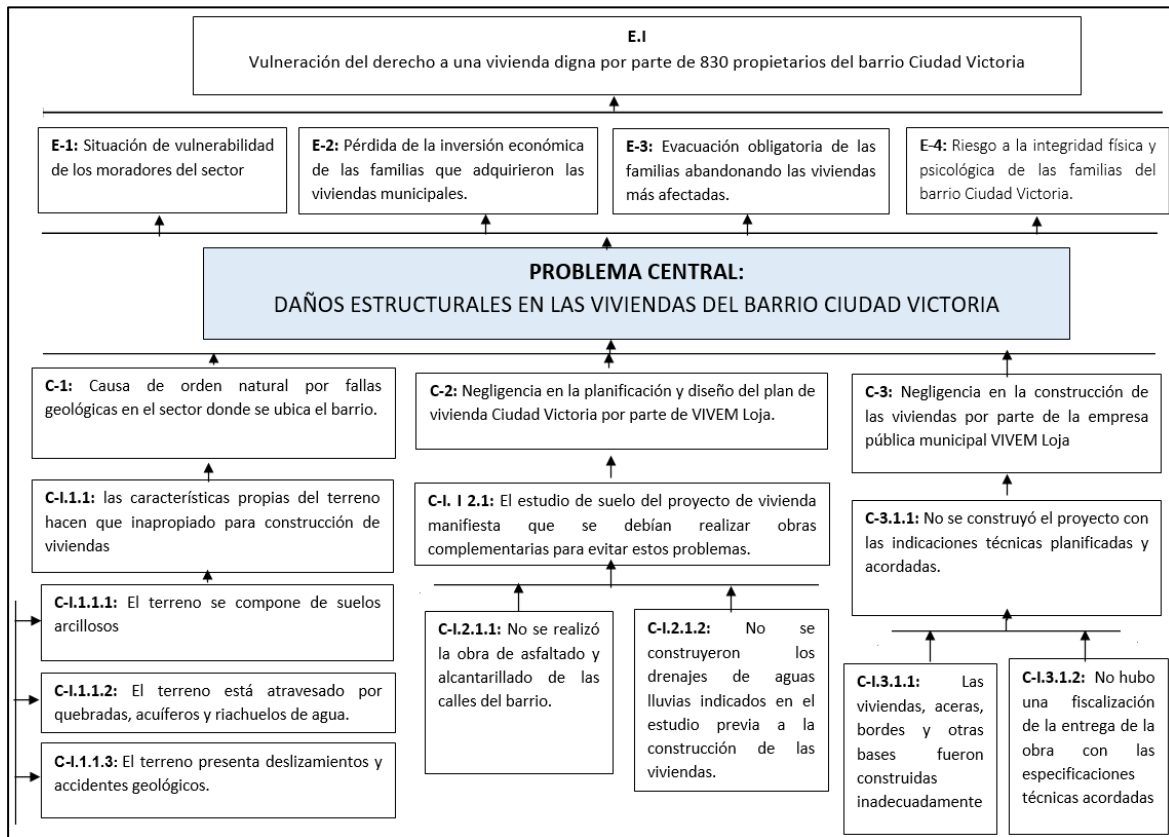


Figura 12. Árbol de problema de daños estructurales en las viviendas de Ciudad Victoria.

Con base en la matriz árbol de problemas, para el caso de los daños estructurales de las viviendas que se muestra en la figura, al contar con información disponible de diversas fuentes, pero también el conocimiento de los propios actores barriales que participaron de la co-construcción, se determina que surgen por fallas geológicas de orden natural, pero también por la negligencia en la planificación y la construcción de las viviendas, por parte de la empresa pública de vivienda municipal. Y los efectos son la situación de vulnerabilidad de las familias, evaluación obligatoria de las viviendas afectadas, la pérdida de la inversión económica de sus propietarios, riesgo a la integridad de las familias, y por ende, vulneración del derecho a una vivienda digna, en conclusión los daños y perjuicios que son ocasionados por el programa de vivienda que es municipal.

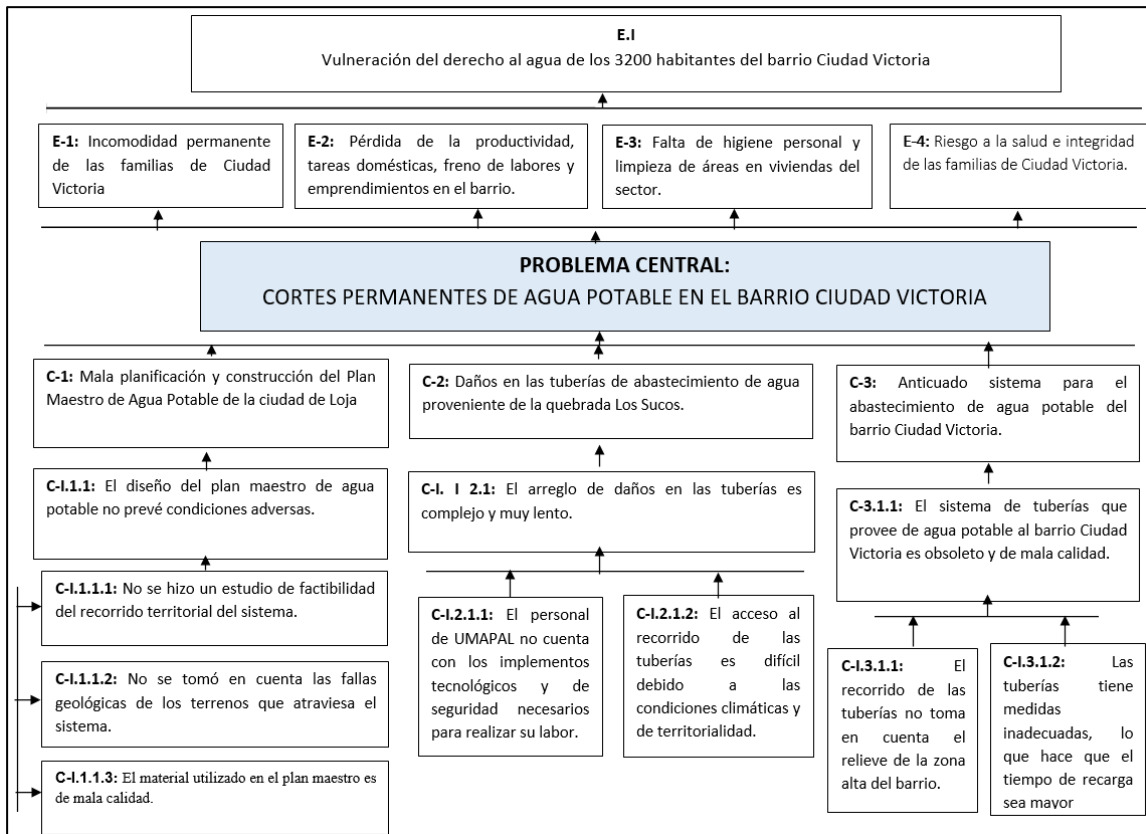


Figura 13. Árbol de problema de los cortes permanentes de agua potable en el barrio Ciudad Victoria

En el problema de los cortes de agua potable, el árbol de problemas indica que la primera causa es de orden natural, por fenómenos imposibles de predecir que ocasionan daños en la distribución general; otra causa es una mala planificación y finalmente el barrio tiene obsoletas las tuberías de conducción. Como consecuencias se generan una incomodidad a las familias, baja productividad en emprendimientos y labores, falta de higiene y riesgo a enfermedades.

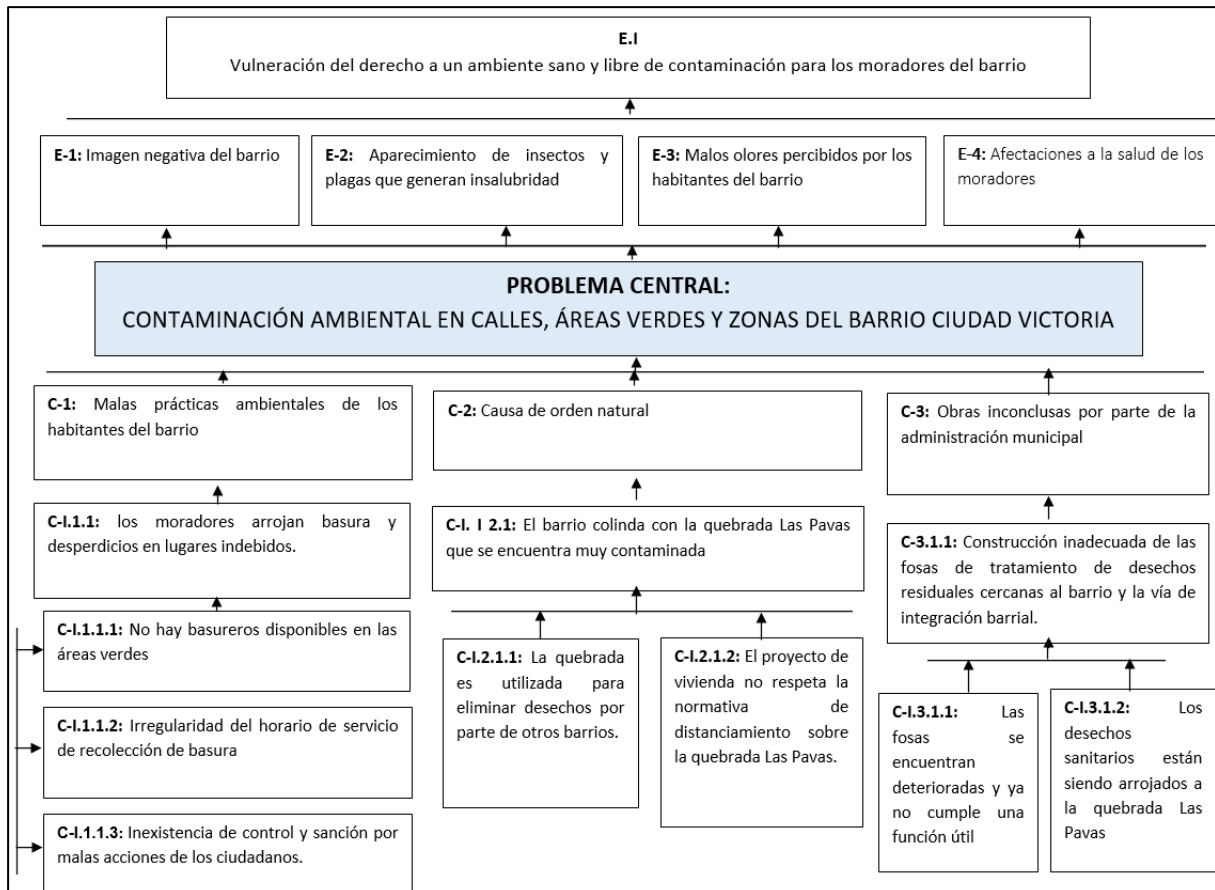


Figura 14. Árbol de problema de la contaminación ambiental en el barrio Ciudad Victoria

Finalmente, en el problema de contaminación ambiental en el barrio que se observa en la figura 13, se describe como una causa la presencia de la quebrada Las Pavas, la construcción de fosas de desinfección que ya no se encuentran en funcionamiento, pero también acciones negativas de los moradores que arrojan la basura en lugares inadecuados al no disponer de basureros, siendo los efectos negativos una mala imagen al ornato del barrio, malos olores, presencia de plagas y en general afectaciones a la salud de los habitantes, lo que ocasiona vulneración del derecho a un ambiente sano de las familias.

6.3 Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.

Para construir soluciones barriales para Ciudad Victoria, fue necesario que además de conocer los problemas, se planteen alternativas de solución a cada uno de ellos, combinando el conocido académico con los aportes de la comunidad a través de un taller participativo, con el uso de dos herramientas proporcionadas dentro del proyecto que se indican a continuación.

6.3.1 Árbol de objetivos

Luego de conocer las causas y efectos de los problemas principales, se construyó la matriz árbol de objetivos, donde se plantea un objetivo general para solucionar cada uno de los problemas, los medios necesarios para esta consecución, y la finalidad positiva que lograrán los habitantes cuando se ejecuten estas acciones. A continuación, se muestra las matrices:

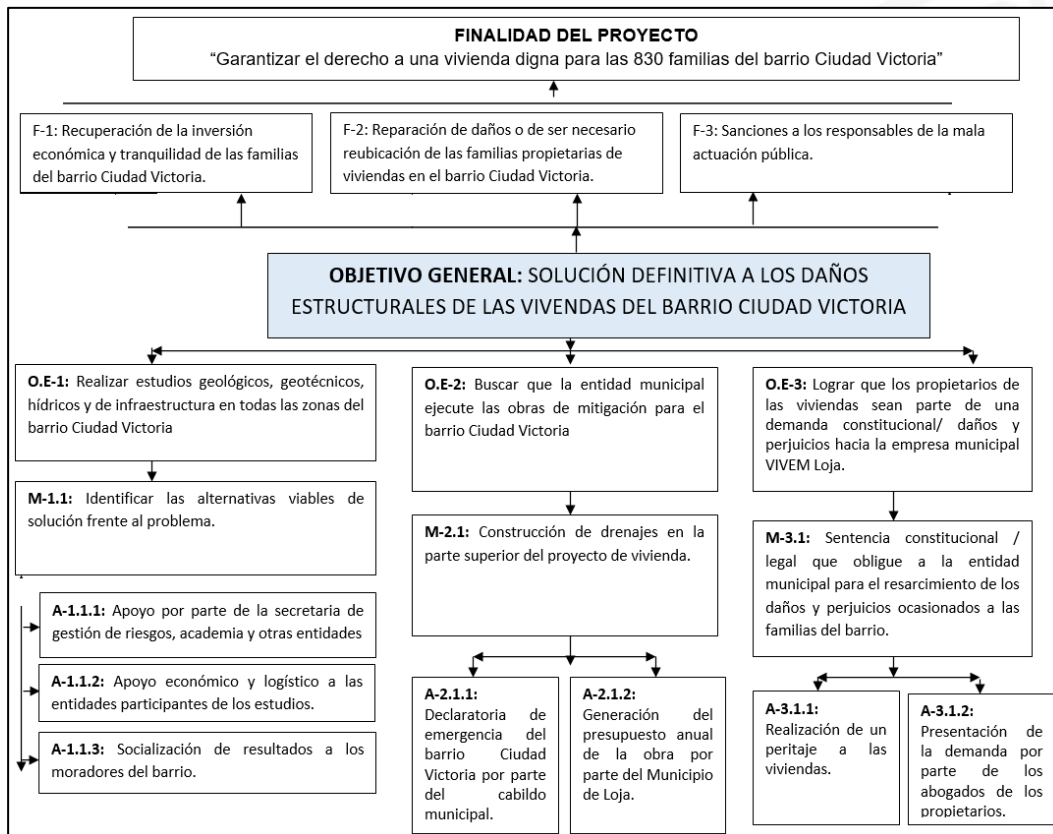


Figura 15. Árbol de objetivos para solución definitiva a los daños estructurales de las viviendas de Ciudad Victoria.

A través de la matriz árbol de objetivos, la figura indica que para el problema de los daños de las viviendas en el barrio el objetivo es lograr una solución definitiva, esto implica que la directiva y moradores hagan uso de todos los medios disponibles, empezando por gestiones para que las instituciones realicen estudios completos con la colaboración de la academia, también que se haga una obra de mitigación para frenar los daños en las viviendas, y si eso no logra solucionar el problema la última vía es la reubicación de todos los moradores o al menos los más afectados en una primera etapa, cuya competencia por la demanda constitucional o por daños y perjuicios va directamente a la empresa pública de la

municipalidad de Loja. La finalidad es la recuperación de la inversión económica y la tranquilidad de las familias, reparación de los daños y sanciones a los responsables, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna de alrededor de 3000 habitantes.

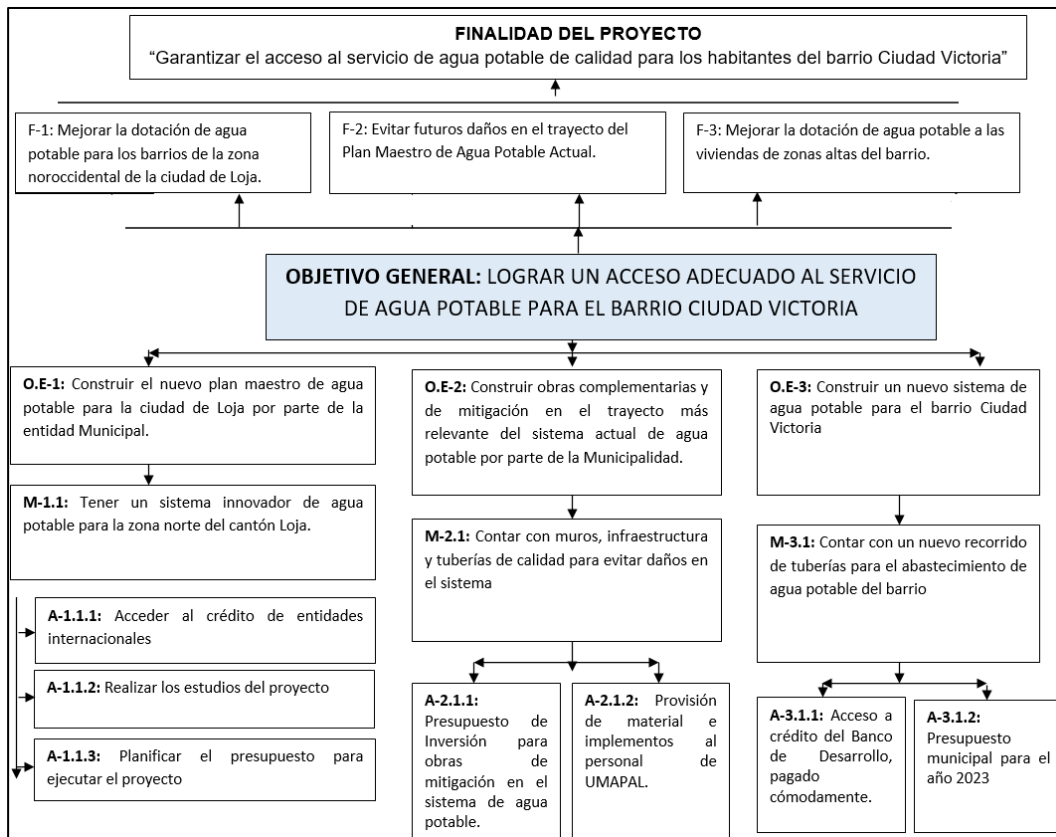


Figura 16. Árbol de objetivos para lograr un acceso adecuado al servicio de agua potable para el barrio Ciudad Victoria

Para el segundo problema que son los cortes permanentes de agua potable la figura indica que el objetivo es lograr un mejor acceso al servicio dentro del barrio, para ello se requiere el desarrollo de un nuevo plan maestro de agua potable para la zona noroccidental que deberá contar en el nuevo PDOT 2023-2027 del GAD Cantonal de Loja y por lo tanto es a largo plazo. No obstante, un medio a corto plazo es el requerimiento de una obra de mitigación para mejorar el traslado actual dentro liquido vital, y otro medio es lograr que se ejecute el cambio de tuberías de transmisión del servicio para el barrio Ciudad Victoria, ambas obras deben plasmarse en el presupuesto del año 2023 o posterior, pero son responsabilidad y competencia directa de la municipalidad.

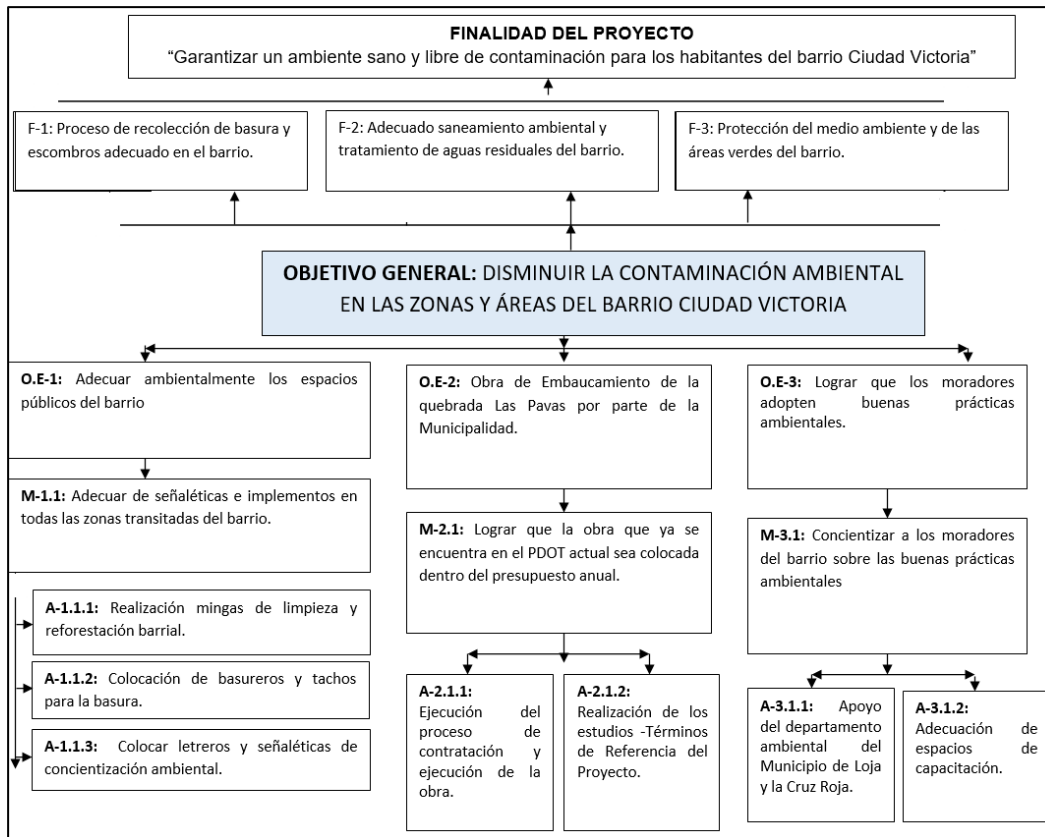


Figura 17. Árbol de objetivos para disminuir la contaminación ambiental en el barrio Ciudad Victoria.

Y en el problema de la contaminación ambiental, como lo indica la figura el objetivo es disminuirla lo mayor posible, para ello se requiere que la autoridad municipal realice el embaucamiento de la quebrada Las Pavas, evitando los malos olores y aparecimiento de plagas, pero también es necesario adecuar los espacios públicos barriales con tachos de basura y recolectores, así como mejorar el servicio de recolección municipal, otro medio es concientizar ambientalmente a los habitantes y supervisar y sancionar las malas actuaciones, logrando de esta forma buenos hábitos que permitan una armonía y garanticen un ambiente sano y libre de contaminación.

6.3.2 Plan de acción

Con los insumos obtenidos de los árboles de objetivos, así como el marco técnico del proyecto, se diseñan actividades estratégicas a realizar para dar solución a los problemas, así como responsables de ejecución y tiempos estimados, que se cristalizan en un plan de acción para el barrio Ciudad Victoria, que fue entregado a la directiva barrial, pues es la encargada



junto a otros actores barriales y moradores, de llevarla a cabo para lograr resultados. A continuación, se detalla este plan:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación con la sociedad “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas: Zona 7-Ecuador”

Plan de acción: Barrio Ciudad Victoria

1. Información General

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Parroquia	Sucre
1.4 Barrio	Ciudad Victoria
1.5 Proponentes	Marcos Antonio Valle Vargas
1.6 Objetivos	General: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores del barrio “Ciudad Victoria” a través de instrumentos y de participación ciudadana.
	E1. Priorizar las problemáticas que requieren solución por parte de las instancias correspondientes.
	E2. Generar una propuesta para la gestión de recursos y obras en el barrio Ciudad Victoria.
1.7 Fecha de elaboración	Septiembre 2022

PLAN DE ACCIÓN

1. Propósito

Los barrios constituyen las unidades mínimas de desarrollo, donde se desarrolla un conglomerado de personas que interactúan social, económica y políticamente, y que tienen problemas y necesidades que deben ser resueltas por las autoridades competentes, sobre todo desde los gobiernos locales de 221 municipios y 890 juntas parroquiales que tienen competencias para ejecutar obras. En la realidad local el GAD Municipal de Loja debe proveer de servicios básicos e infraestructura los barrios, entre ellos Ciudad Victoria, sin embargo, debido a que las necesidades son infinitas y los recursos limitados, las obras no han llegado a todos los sectores. En el caso del barrio Ciudad Victoria, se presentan tres problemáticas urgentes e importantes, que requieren de la implementación de actividades y estrategias para lograr una solución adecuada que mejore la calidad de vida de los habitantes.

2. Objetivos de la Propuesta

2.1. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores del barrio “Ciudad Victoria” a través de instrumentos y de participación ciudadana.

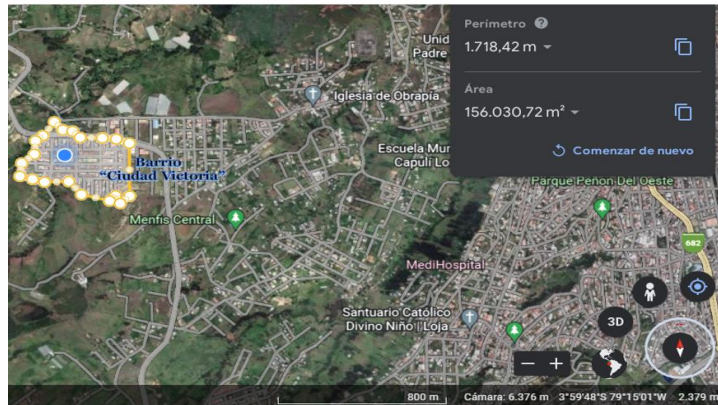
2.2. Objetivos específicos

Priorizar las problemáticas que requieren solución por parte de las instancias correspondientes.

Generar una propuesta para la gestión de recursos y obras en el barrio Ciudad Victoria.

3. Historia Metodológica

3.1. Ubicación geográfica del barrio



Ciudad Victoria se ubica al noroccidente de la ciudad de Loja, en la zona de influencia del Parque Eólico Villonaco en la parroquia urbana Sucre, cantón y provincia de Loja. Aunque el barrio es homogéneo al tratarse de un solo proyecto de vivienda, para facilitar la recolección de información se lo procedió a sectorizar en cuatro sectores:

Sector 1. Comprendido por la parte Este del barrio, entre la calle Clotario Maldonado y Ernesto Che Guevara a la izquierda.

Sector 2. De la calle Clotario Maldonado y Ernesto Che Guevara a la derecha, toda la parte noroccidental del barrio, colinda con terrenos y áreas verdes.

Sector 3. Entre la calle Túpac Amaru, Clotario Maldonado hasta la vía Transito Amaguaña a la izquierda, delimita con la vía de integración barrial.

Sector 4. Entre la calle Clotario Maldonado y Transito Amaguaña a la derecha, colinda con la quebrada Las Pavas y la vía de integración barrial.

4. Marco Legal

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD

En el Ecuador existen 4 tipos de gobiernos autónomos descentralizados regional, provincial, cantonal o distritos metropolitanos y el rural, en el contexto de este proyecto se aborda las competencias y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales. El artículo 55 del COOTAD, establece las competencias exclusivas de un municipio, para fines de este plan se abarca: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de

ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras; n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (COOTAD, 2010, p.59)

Ordenanza nro. 16-2012 que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja.

Tiene como norte promover e implementar los espacios, niveles e instancias, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos de participación ciudadana reconocidos de manera expresa en el ordenamiento jurídico, incluyendo otras iniciativas sociales y las que tradicionalmente han sido utilizadas por la ciudadanía (la minga, por ejemplo), que están integradas en el Sistema de participación Ciudadana del Cantón Loja (Ordenanza no. 16-2012 Municipio de Loja, 2012, p.11).

Se incorpora 38 espacios, instrumentos y mecanismos reconocidos en la ley, a nivel local incluye: las audiencias públicas, los cabildos populares, la silla vacía, las veedurías, los observatorios, los consejos consultivos, las mesas de diálogo, los foros, la consulta previa, las mingas, la rendición de cuentas y el libre acceso a la información pública.

Ordenanza nro. 026-2020 para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Loja a través de la creación y gestión de áreas de conservación municipal y uso sostenible – ACMUS.

Centrada en la restauración ambiental y protección de fuentes de agua, propone áreas verdes de conservación y uso sostenibles, entre ellas el parque eólico Villonaco y fuentes de agua que puede ser utilizadas para brindar de agua potable a los barrios noroccidentales, así mismo, delimitación de riberas, ríos y cursos de agua, como la quebrada Las Pavas, que atraviesa el barrio Ciudad Victoria.

5. Resultados

5.1 Validación de los problemas

MATRIZ DE GRAVEDAD Y URGENCIA

Problemáticas	Criterios de Jerarquización.						Puntuación Total sobre 12 puntos
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/opinión pública	
Falta de asfaltado de calles	1	1	1	1	0	2	6
Inexistencia de casa comunal	1	1	0	1	0	1	4
Falta de señalética y rótulos en el barrio	0	1	0	0	0	1	2
Iluminación Pública	1	0	0	0	0	1	2
Daños en la infraestructura de viviendas	2	2	1	2	1	2	9
Cortes de agua potable	2	2	0	2	0	2	8
Inseguridad	1	1	0	1	0	1	4
Contaminación de veredas y áreas verdes	1	1	0	1	1	1	7
Presencia de Fauna Urbana	1	1	1	2	0	1	6
Aceras y veredas en mal estado	1	1	1	1	0	1	5

Los resultados obtenidos fueron socializados a los moradores a través de la matriz de gravedad y urgencia, sin existir cambios mayores, se considera que los tres problemas a tratar en el barrio son: Daños en las estructuras de las viviendas, cortes permanentes de agua potable y contaminación ambiental en las calles, áreas verdes y zonas del barrio.

Alcance del proyecto co-construcción de soluciones barriales participativas. Se contempla la entrega de este plan de acción con propuestas y sugerencias, que sirvan como hoja de ruta en la implementación de actividades por parte de la directiva, actores y moradores para dar solución a estos principales problemas del barrio.

5.2 Plan de acción por líneas estratégicas:



LÍNEA ESTRATÉGICA	ENUNCIADO FORMAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	
INFRAESTRUCTURA	1 Solución barrial participativa frente al daño estructural de las viviendas de Ciudad Victoria: VÍA PROCESO LEGAL	Realizar una reunión con los propietarios de las viviendas para plantear el patrocinio legal	Directiva barrial /Asociación de Moradores	Diciembre 2022	
		Socializar el proceso de demanda a seguir	Directiva barrial/ Asociación de Moradores	Diciembre 2022	
		Realizar el peritaje judicial de las viviendas	Perito calificado por el consejo de la judicatura	Enero 2023	
		Presentar la demanda formal por daños y perjuicios	Abogados/ Propietarios	Enero 2023	
		Conseguir una sentencia definitiva de acción municipal	Consejo de la Judicatura/ Abogados/ Propietarios	Junio 2023	
	1 Solución barrial participativa para el daño estructural de las viviendas de Ciudad Victoria: VÍA PROCESO POLÍTICO	Reunirse con el cabildo de Loja para solicitar la obra de mitigación	Directiva/ Municipio de Loja	Diciembre 2022	
		Socializar los resultados de las soluciones barriales participativas a los candidatos a la Alcaldía y concejalías del Cantón Loja.	Aspirantes/ Directiva	Enero 2022	
		Mesa de trabajo con el alcalde y concejales electos para determinar las alternativas de solución al problema.	Autoridades electas/ Directiva	Mayo 2023	
	INFRAESTRUCTURA	2 Solución barrial participativa para los cortes de agua potable en el barrio: cambio del sistema de conducción para Ciudad Victoria	Crear una planificación del presupuesto con los técnicos de UMAPAL	Directiva barrial /Asociación de Moradores /Técnicos UMAPAL	Septiembre 2023
			Socializar con los moradores la alternativa de solución	Directiva barrial /Asociación de Moradores	Diciembre 2022
Solicitar que se haga la obra en el presupuesto PAI para el 2024			Directiva barrial /Asociación de Moradores /Propietarios	Septiembre 2023	
Realizar una veeduría de la ejecución de la obra ciudadana para el proyecto			Municipio /Contratistas /Fiscalizadores Moradores	2024	



3 Solución barrial participativa frente a la contaminación ambiental en el barrio: limpieza, embaucamiento de la quebrada Las Pavas.	Convocar a una minga barrial	Directiva barrial /Asociación de Moradores	Diciembre 2022
	Solicitar apoyo de organizaciones	Directiva barrial /Asociación de Moradores	Diciembre 2022
	Realizar la limpieza de basura y escombros	Directiva barrial /Asociación de Moradores /Propietarios	Diciembre 2022
	Exigir la ejecución del embaucamiento de la quebrada Las Pavas que se encuentra en el PDOT	Municipio	Septiembre 2023
	Realizar una veeduría ciudadana para el proyecto	Moradores del barrio.	2024

6. Bibliografía

Asamblea Nacional del Ecuador (2008). Constitución de la república del Ecuador. Decreto legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20 de octubre 2008. Encontrado en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Ley de Participación Ciudadana. Ley 0 Registro Oficial Suplemento 175 de 20 de abril de 2011. Encontrado en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Municipio de Loja (2020). Ordenanza que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja.

Municipio de Loja (2022). Proyecto habitacional Ciudad Victoria VIVEM Loja.

Municipio de Loja. Ordenanza para la protección y restauración de fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón Loja.

7. Anexos



Figura 18. Plan de Acción para el barrio Ciudad Victoria

6.4 Contribuir con el barrio “Ciudad Victoria” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a su realidad, sus necesidades y problemáticas.

A través de este proyecto de investigación de tipo acción participante, se logró en primera instancia organizar a la directiva barrial siguiendo la guía para la planificación y gestión barrial participativa, creando un organigrama funcional y estrategias para mejorar la unidad y participación de los moradores. Para ello se organizaron talleres participativos de capacitación y posterior presentación de resultados obtenidos con la aplicación de instrumentos como fichas de observación directa de los 4 sectores, entrevistas a actores y las encuestas a moradores del barrio.

Al analizar esta descripción de problemáticas, junto con la participación de los moradores, aplicando la matriz de gravedad y urgencia se concluye que las tres principales problemáticas del barrio son el daño estructural de las viviendas, los cortes permanentes de agua potable y la contaminación ambiental, determinando sus causas y efectos sobre los habitantes del barrio, así como los objetivos de solución, medios y fines para lograrlo, que se plasman en un plan de acción, que al ser ejecutado por la directiva, actores y moradores junto con las autoridades competentes logran mejorar la calidad de vida.

La participación ciudadana fue fundamental para lograr los tres objetivos específicos y por ende el objetivo general de construcción de soluciones efectivas para atender las demandas ciudadanas, basadas en la propia realidad, necesidades y problemas que los mismos habitantes del barrio definieron, calificación de acuerdo a una gravedad y urgencia, priorizaron y decidieron con apoyo de herramientas propias de la administración pública implementadas a través de este proyecto.

7. Discusión

Fomentar la organización y participación barrial

El diagnóstico de la directiva del barrio Ciudad Victoria se logró a través del contacto directo y reuniones con los actores y moradores, observando una falta de interés sobre los asuntos del barrio, debido a la escasa comunicación entre los representantes y los habitantes del barrio, y una limitada participación. Vroom & Yetton (1973) dentro de la teoría del liderazgo participativo establecen que la comunidad no sólo debe conocer de las actividades sino ser parte de la toma de decisiones, es decir vincularse directamente en las gestiones de su barrio, sin embargo, hasta este punto existían convergencias sociales y el porcentaje de habitantes que acudían a las reuniones era mínimo.

Con el planteamiento de estrategias de fomento a la organización y participación de los moradores del barrio, como la aplicación de la guía de planificación y gestión barrial participativa, y la presentación de los miembros de la directiva en un evento de integración barrial y manejo de redes sociales, se logra un punto inflexivo de cohesión social. Esto según la teoría de la escalera de participación de Arnstein (1969) logra un nivel 3 de informar a la comunidad sobre lo que se están realizando, pero aún no es la vía adecuada al ser unidireccional pues los miembros de la directiva siguen siendo los que realizan la mayoría de gestiones con escaso empoderamiento del resto de habitantes del barrio, algunos de ellos inclusive están en el nivel más bajo de no participación, a pesar de que existe una ordenanza cantonal que crea el sistema de participación ciudadana, ésta en la práctica aún no se ejecuta como debería, pero estas acciones son un primer paso para construir una base sólida de participación.

Coadyuvar con el barrio en la elaboración del diagnóstico colectivo a sus problemática

A través de la aplicación de instrumentos como la observación directa de los 4 sectores del barrio, entrevistas a actores y encuestas a los moradores de Ciudad Victoria, se diagnosticó colectivamente los problemas barriales, tomando en consideración las características que deben tener para ser considerados como tales según Aguilar (1993), y a través de un taller participativo los propios moradores priorizaron las principales problemáticas, pasando de un enfoque top-down de Sabatier (1978) donde las autoridades eran las que determinaban qué y cómo atender los problemas del barrio, al modelo Bottom-up de Elmore (1979) donde la comunidad determinó sus necesidades más urgentes e importantes, que en base a la matriz

de gravedad y urgencia son: el daño estructural de las viviendas, los cortes permanentes de agua potable y la contaminación ambiental.

Estos tres principales problemas que afectan a los habitantes del barrio son competencia directa del GAD Cantonal con base a lo establecido en el COOTAD y el marco normativo, que indica que el uso y ocupación del suelo, servicios básicos como el agua potable, y el saneamiento ambiental deberán ser asumidos por el Municipio de Loja. Por ende, la solución a los mismos está intrínsecamente relacionada en la capacidad de la directiva y moradores de empoderarse de los problemas barriales, y colocarlos en la agenda institucional para que sean resueltos a través de políticas públicas eficientes.

De estas situaciones adversas se abordan sus causas y efectos para la comunidad, combinando herramientas propias de la administración pública con la participación de los moradores que son los que conocen de primera fuente sus necesidades y ahora escalan al nivel 4 de consulta según la teoría de Arnstein (1969), pero hasta aquí los moradores solo aportan su valoración de las problemáticas mas no tienen un empoderamiento para resolver las mismas, pues las causas del problema de las viviendas es por una falla geológica natural, pero también la mala planificación en el uso y ocupación del suelo así como falta de obras complementarias por parte de Vivem Empresa Pública Municipal, así mismo, en el servicio de agua potable las causas surgen de un obsoleto plan maestro de agua potable de la ciudad, pero también de la escasa gestión para la revocación del sistema de tuberías para el barrio, y en el tema de contaminación ambiental si bien esta surge por unas fosas de desinfección que ya cumplieron su vida útil, y una contaminada quebrada Las Pavas, también se origina por la falta de empoderamiento ciudadano, malos hábitos y escasa educación ambiental.

Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad

Junto a los moradores y actores claves del barrio se definen objetivos para solucionar los problemas y se diseñan medios y fines para alcanzarlos, tomando en consideración los mecanismos de participación ciudadana y las competencias que el COOTAD le otorga al GAD Municipal de Loja, esto da como resultado que la participación llegue al escalón 6 de la teoría de Arnstein (1969), pues existe una colaboración efectiva en la construcción de alternativas y soluciones a sus demandas, siendo el nivel al que se logra llegar con la implementación de la Co-construcción de soluciones barriales participativas. Esto sin duda es muy significativo, pero no suficiente para resolver los problemas, Roth (2013) establece que un problema social debe



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

convertirse en un problema público, y para ello se requiere la utilización de los modelos de inscripción en la agenda que incluye la ventana de oportunidad y la mediatización, estrategias que están inmersas en las actividades del plan de acción, y por lo tanto si la directiva y moradores consiguen implementar la propuesta y si existe voluntad de las autoridades, se logrará que los problemas se inserten en la planificación municipal y con ello se tendrá mayores posibilidades de solución y mejora de la calidad de vida.

Finalmente, con el objetivo 3 se logró cristalizar una participación muy significativa, pero es necesario que la directiva y moradores desarrollen los escalones 7 y 8 Arnstein (1969), para que posterior a este proyecto, sea la propia comunidad la que desarrolle la participación ciudadana y articule acciones con la academia, instituciones, sector privado y ONG, y mejore su calidad de vida.

8. Conclusiones

La construcción de soluciones barriales participativas con un enfoque técnico y la participación de los moradores tiene como resultado la priorización de las principales problemáticas barriales, de esta forma la la directiva barrial cuenta con un plan de acción para coordinar acciones con las autoridades competentes.

El barrio Ciudad Victoria tiene problemáticas muy complejas que afectan gravemente a sus habitantes, y vulneran sus derechos a una vivienda digna, acceso a agua potable y un espacio libre de contaminación, no obstante, el planteamiento de objetivos, medios y fines cristalizados en el plan de acción, demuestra que existen varias alternativas que implican actividades a corto, mediano y largo plazo.

Las soluciones barriales participativas planteadas en este proyecto, requieren de compromiso interno de directiva, actores y moradores en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de turno para llevarse a cabo y mejorar la calidad de vida de esta comunidad.

9. Recomendaciones

A la directiva barrial, que las actividades y estrategias del plan de acción sea ejecutado siguiendo los plazos establecidos, ya que esto permitirá resolver las tres principales problemáticas que aquejan al barrio en la actualidad.

A la directiva barrial, actores y moradores, coordinar gestiones con las autoridades competentes en especial con el Municipio de Loja, a fin de solicitar estudios técnicos focalizados que determinen las causas de los daños estructurales de las viviendas, los cortes de agua potable y demás problemáticas.

A la directiva barrial, que el plan de acción y demás resultantes de este proyecto de investigación, sea presentado en el orden del día de una sesión de cabildo, con la finalidad de que alcalde y los concejales conozcan política y técnicamente las soluciones barriales participativas y se enmarque en la agenda institucional del GAD Municipal.

10. Bibliografía

- Abramovich, Víctor (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista de La CEPAL 88. Abril 2006.
- Aguilar, L.F. (1992). El estudio de las políticas públicas. Porrúa, México.
- Aguilar, L.F. (1993). La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa, México. 1993^a
- Arnstein, Sherry R.(1969) "A Ladder Of Citizen Participation", Journal of the American Planning Association, 35: 4, 216 - 224. Encontrado en: <http://dx.doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). Constitución de la república del Ecuador. Decreto legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20 de octubre 2008. Encontrado en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Ley de Participación Ciudadana. Ley 0 Registro Oficial Suplemento 175 de 20 de abril de 2011. Encontrado en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Bauman, Zygmunt (2003). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI, Madrid, Trad. de Jesús Alborés. Capítulo vi: derecho al reconocimiento, derecho a la distribución (pág.89-105). Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. Núm. 2-1999. 2003
- Bouchard & Taylor (2007). Adaptaciones y diferencias. Hacia un terreno común: la voz de los ciudadanos. Québec: Gobierno de Québec. <https://www.quebec.ca/en>
- Bravo & Rojas (2009). Perspectiva teórica del diagnóstico organizacional. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 24, núm. 88,20
- CEPAL (2019). Instructivo técnico para la elaboración de organigramas. Ed: San Salvador: CEPAL. Encontrado en: [Instructivo_Técnico_para_la_Elaboración_de_Organigramas-_29-03-2019_\(1\).pdf](#)
- Consejo Nacional de Competencias (2022). Participación Ciudadana.
- Corporación Participación Ciudadana (2016). La participación ciudadana en el Ecuador. Autor: Raúl Borja. Ed. Quito: Imprenta Mariscal. Encontrado en: <https://www.participacionciudadana.org/papers/PC.pdf>



- Díaz & Autores (2019). Instrumentos de investigación. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.
- Elmore, Richard (1978). Enfoque Bottom-Up.
- Fontaine, Guillaume (2015). El análisis de políticas públicas. Ed. México D.F.: Siglo Veintiuno.
- Gijón Socialista (27 de marzo de 2013). «La escalera de participación ciudadana de Sherry Arnstein»
- Gonzales, Carlos (2019). Políticas públicas enfoque administrativo.
- González, Vinicio (2018). Organizaciones barriales desde la democracia. Ed. México DF: Colibrí.
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (2009). Las políticas públicas. Capítulo 3 El ciclo de políticas públicas. Autor: Leticia Delgado Godoy. Ed. Castilla. Encontrado en: <http://pagina.iccm.es/ear/download/A2T3.pdf>
- Lowi, Theodore (1964), "American Business, Public Policy, Case Studies and Political Theory", World Politics, N° 4.
- Moreno, M (2009). Políticas públicas. Ed. México DF: ILPES
- Municipio de Loja (2019). Ordenanza nro. 16-2012 que conforma y regula el sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loja. Estado: vigente, actualizada 2019.
- Municipio de Loja (2022). Proyecto habitacional Ciudad Victoria.
- Municipio de Loja (2015). Resolución Juntas de Desarrollo Barrial.
- Oakley, P. (1991). Projects with People—The Practice of Participation in Rural Development. Geneva: ILO.
- Pérez, Irma & Dhavan V. Shah & Lewis A. Friedland & Ana María Miralles & Hernando Rojas & Eulàlia Puig (2009). Comunicación y participación política". Books, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Comunicación Social-Periodismo, edition 1, volume 1, number 08, January.
- Pérez, Lizeth (2014). Participación políticas de las mujeres indígenas en tiempos de la revolución ciudadana. Alteridades vol.28 no.55 Ciudad de México ene./jun. 2018. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/perez>
- Real Academia Española (2022). Participación ciudadana.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

Roth Deubel, André-Noel (2014). Políticas públicas formulación, implementación y evaluación.

Ed. – Bogotá: Ediciones Aurora.

Sabatier, Paul (1986) Enfoque Top-Down

Romo, Rigoberto & Portillo, Carlos (2016). Organizaciones y políticas públicas. Ed. Sinaola:

Leticia Sánchez. Tercera edición.

Secretaría de Gestión de Riesgos Loja (2022). Información propietarios barrio Ciudad Victoria.

Universidad Autónoma Metropolitana (2012). La participación ciudadana en el barrio. Tesista:

Rocío Gabriela Vásquez. Director: Dr. Emilio Dubau López. México D.F., octubre 2012.

Encontrado en: <https://core.ac.uk/download/pdf/128731557.pdf>

Universidad de Ciudad Juárez (2005). Capítulo 11: Diagnóstico organizacional. Encontrado en:

[Microsoft Word - 00077.doc \(uacj.mx\)](#)

VIVEM Loja (2014). Información del barrio Barrio Ciudad Victoria.

<https://www.loja.gob.ec/category/departamentos/vivem>

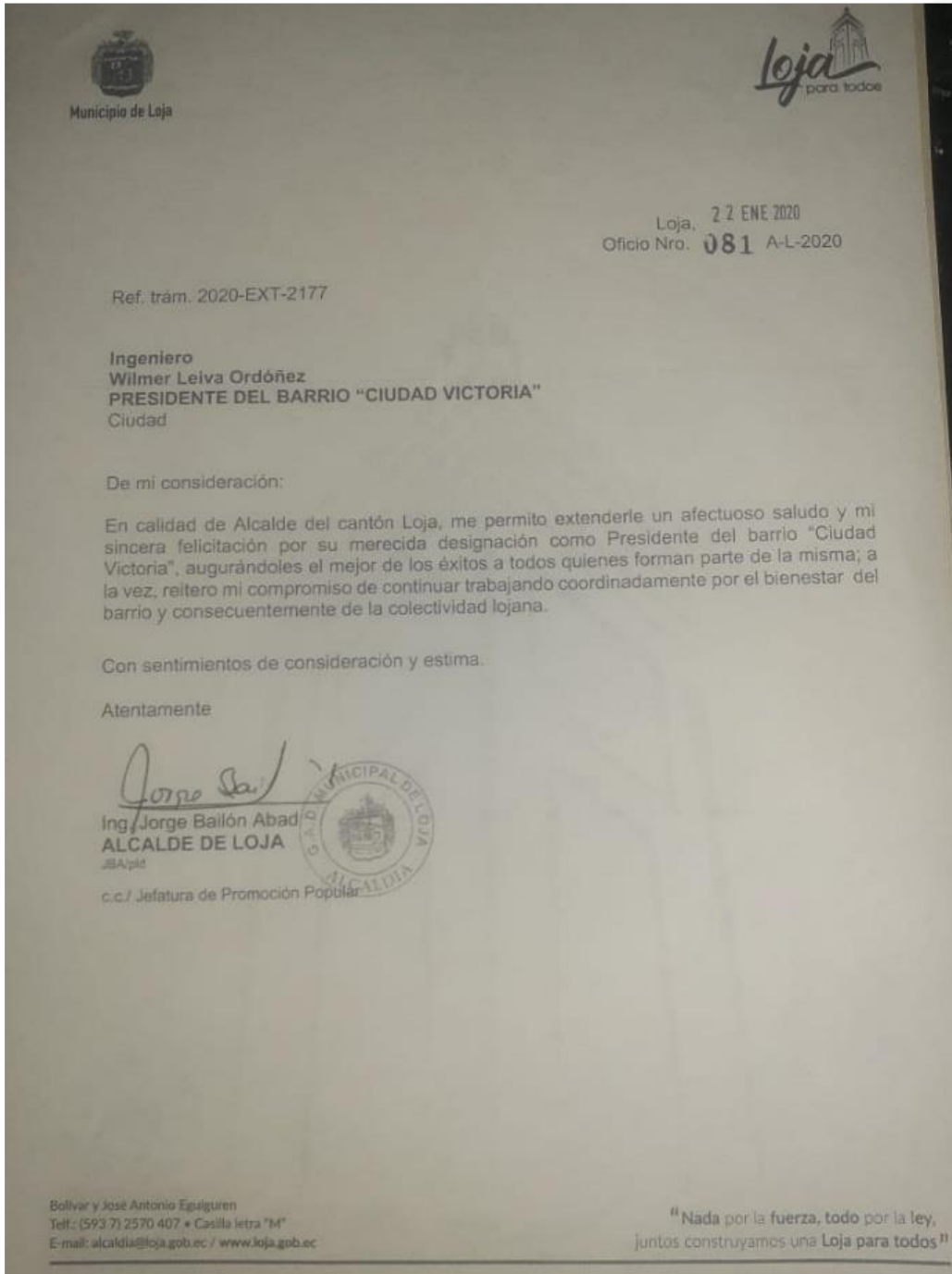
Vroom, V.H. & Yetton, P. (1973). Liderazgo y Toma de Decisiones. PA: Pittsburg Press.

Ziccardi, Andre (2018). Participación clave en las políticas públicas. Ed: México D.F.: EDX

11. Anexos

Anexo 1 Constancia de la directiva barrial por parte del GAD Municipal de Loja

En un primer acercamiento se evidenció la constancia de reconocimiento por parte de la entidad municipal a la directiva del barrio Ciudad Victoria, a través de un oficio dirigido por parte del Alcalde a su Presidente.






UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Anexo 2 Acta de reconocimiento de la directiva barrial

La directiva del barrio Ciudad Victoria se encontraba vigente, reconocida por el Municipio de Loja y con sus miembros activos, se firmó el acta de reconocimiento de la directiva barrial el 4 de Junio de 2022, que se muestra a continuación:

 **UNL** Universidad Nacional de Loja Carrera de Administración Pública

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LA DIRECTIVA BARRIAL

Al existir una directiva reconocida por el Municipio de Loja, se mantuvo una reunión por parte del señor Marcos Antonio Valle Vargas, estudiante de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja con los miembros de la directiva del barrio Ciudad Victoria, donde se procedió a identificar a sus integrantes, que son los siguientes:

Presidente:
 Sr. WILMER LEVA ORDOÑEZ
 CC.- 1102409394
 Celular: 0991705063

Vicepresidente/a:
 Sr/sra.- YODER PUADENEIRA
 CC.- _____
 Celular: 0992842796

Secretario/a:
 Sr/sra.- GENEVA PACHECO
 CC.- _____
 Celular: 0959223019

Tesorero/a:
 Sr/sra.- LUIS RIVERA
 CC.- _____
 Celular: 0993322405

Vocales:
 Sr/sra.- ANDEA BUENO
 CC.- _____
 Celular: 0983660941

Sr/sra.- JAVIER FERNANDEZ
 CC.- _____
 Número telefónico: _____
 Celular: 0990495953

En constancia de este reconocimiento, firma el Presidente/a, Secretario/a del Barrio Ciudad Victoria, y el estudiante.

[Firma] [Firma]



Firma: Sr. WILMER LEVA ORDOÑEZ Sr. Sra.: Marcos Valle
 CC.-: 1104409394 CC.-: 1106075548
 Presidente del Barrio Estudiante.

Facultad Jurídica, Social y Administrativa 072 -54 7929
 Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
 Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador



Anexo 3 Acta de compromiso de co-construcción de soluciones barriales participativas

Los actores y moradores presentes en el primer acercamiento, firman el compromiso de co-construcción colectiva como parte del proyecto.

  Universidad Nacional de Loja Carrera de Administración Pública

CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio Ciudad Victoria, de la parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja.


Loja, 4 de Junio de 2022

APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
INTEGRANTES DEL BARRIO:		
Nicky David Bautima Bustamante	110590278-6	
Leslye Maria Bautima Bustamante	1105902249	
Nathaly Agustina Cerro Bano	11058335089	
Adwin Alexander Díaz Soranzo	1106075389	
Ivma Domitila Soranzo Ovaco	1102014493	
Erika Ceibal Díaz Soranzo	1104999485	
Luis Alfredo Gutiérrez Pios	1150531229	
Olga Victoria Jumbo Sanchez	1102000576	
María José Figueroa Jumbo	1106085986	
Imreisa Cathel Arista Nakonado	1106039447	
Rafael de los Angeles Jimenez Castillo	1102895610	
Maira Katherine Jimenez Castillo	1103495014	
Edgar Fernando Arias Vero	1150458030	
Juan Carlos Nunez Tillaguango	1150405643	
Edison Javier Fernandez Lopez	110322828-2	
EQUIPO PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:		
<u>Marcos Antonio Valle V.</u>	<u>1106075348</u>	

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54 7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Anexo 4 Formato de entrevista del proyecto

Para realizar las entrevistas, se toma en consideración la guía de entrevista a actores claves proporcionada dentro del proyecto de vinculación Co-construcción de soluciones barriales participativas, que se muestra a continuación:

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Parroquia	Sucre
1.4 Barrio	Ciudad Victoria <small>Recall your current location</small> <small>latitud (°S)</small> <small>longitud (°W)</small> <small>altura (m)</small> <small>precipitación (mm)</small> 
1.5 Nombre del encuestador	Marcos Antonio Valle Vargas
1.6 Nombre del docente guía	Ing. Elizabeth Daniel Jiménez Salinas Mg.Sc.
1.7 Objetivos	General: Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local E1. Fomentar la organización y la participación barrial E2. Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática. E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad
1.8 Fecha de entrevista	
1.9 Nombre del entrevistado	
1.11 ¿Cuántos años habita usted en el barrio?	
1.10 Cargo que ocupa en el barrio	
1.12 ¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?	
1.13 ¿Usted conoce si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?	
1.14 Según su punto de vista ¿cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?	
1.15 ¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?	



unl

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

1859



unl

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

1859

1.16 ¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?	
1.17 ¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?	
1.18 ¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?	
1.19 ¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio?	
1.20 ¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)?	
1.21 ¿Qué potencialidades considera Ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?	
1.22 ¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?	
1.23 ¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	
1.24 ¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?	
1.25 ¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	
1.26 ¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	
1.27 Comentario o pregunta extra 1 ¿?	
1.28 Comentario o pregunta extra 2 ¿?	
1.29 Comentario o pregunta extra 3 ¿?	

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 5 Formato de ficha de observación

Para la observación de campo de los 4 sectores del barrio, se apoyó de la ficha de observación proporcionada dentro del proyecto de vinculación Co-construcción de soluciones barriales participativas, que se muestra a continuación:

Ficha - Co-construcción de soluciones barriales participativas. Abril-Septiembre 2022

General

Nombre del Observador:

Docente guía:

Provincia: Loja **Cantón:** **Parroquia:** **Barrio:**

Fecha: **Hora:**

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Sector

() 1 () 2 () 3 () 4

OBSERVACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte			
El barrio cuenta con un club deportivo			
El barrio cuenta con iglesia			
Existen escuelas dentro del barrio			
El barrio cuenta con parque			
Existen juegos infantiles			
Existe casa comunal			
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)			
Las vías primarias del barrio están en buen estado			
Las vías secundarias del barrio están en buen estado			
Dentro del barrio existen actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)			
Existe buena iluminación pública			
Todas las lámparas están en buenas condiciones			
Existen lotes baldíos			
Los dueños de los lotes hacen limpieza de maleza			
Existen aceras y bordes en buen estado			
Las viviendas están en buen estado			
Observaciones:			
Fotografías:			



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de
Administración
Pública

OBSERVACIÓN AMBIENTAL

Ambiental	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza			
Existe contaminación ambiental			
El barrio cuenta con recolección de basura			
El barrio cuenta con recolectores de basura			
En el barrio hay malos olores			
Hay presencia de animales callejeros			
Observaciones:			
Fotografías			

OBSERVACIÓN DE LA SEÑALÉTICA

Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación			
La ubicación del barrio es fácil de encontrar			
Existen señaléticas viales			
Existe parada de bus			
Existe rotulación de calles			
Las viviendas cuentan con numeración municipal			
Observaciones:			
Fotografías:			

Anexo 6 Formato de encuesta

Co-construcción de soluciones barriales participativas Abril – Septiembre 2022

General

Nombre del encuestador: Marcos A. Valle V.

Docente guía: Ing. Elizabeth Jiménez

Provincia: Loja

Cantón: Loja

Parroquia: Sucre

Barrio: Ciudad Victoria

Fecha y Hora: yyyy-mm-dd hh:m

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Selección del entrevistado

Nombre de la persona que responde la encuesta: _____

Edad: _____

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular: _____

Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre Mujer

¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

- a. Trabajador/a dependiente
- b. Trabajador/a independiente
- c. Dueña/o de casa
- d. Jubilado/a
- e. Estudiante
- f. Incapacitado para trabajar
- g. No trabaja ni estudia
- No Sabe/ No Responde (No leer)

g. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
k. Fachadas y/o jardines (retiro frontal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?		Si		No		No sabe / No responde	
a. Mobiliario urbano (banacas para sentarse, basureros, etc.)		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
b. Árboles en las calles y avenidas		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
c. Iluminación en el espacio público		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
d. Señaléticas viales		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
e. Juegos infantiles		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
f. Paradas de buses		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	
¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: ?	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Servicio de recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Servicio de agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?							
<input type="radio"/> a. Nunca asistió							
<input type="radio"/> b. Preescolar							
<input type="radio"/> c. Primaria incompleta							
<input type="radio"/> d. Primaria completa							
<input type="radio"/> e. Secundaria incompleta							
<input type="radio"/> f. Secundaria completa							
<input type="radio"/> g. Superior o universitaria incompleta							
<input type="radio"/> h. Superior o universitaria completa							

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde (No leer)

¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio?)

- Si
- No
- No sabe / No responde (No leer)

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

	Muy bueno/a	Buena/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Calles (o pasajes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho/a	Satisfecho/a	Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a	Insatisfecho/a	Muy insatisfecho/a	No sabe / No responde
a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enter your question	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde

c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde
a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse

h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio

i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)

¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?

	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / N responde
--	-----------------------------	------------------------------	-------------------------	--------------------	--------------------	----------------------

a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos

b. Canchas u otros espacios deportivos

c. Casa comunal

d. Iglesias o lugares de culto

Seguridad barrial

Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
--	---	---	---	---	---	-----------------------

a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos

b. Calles y pasajes de su barrio

c. Tiendas y comercios

d. Su casa

e. Paradas de buses

f. Canchas deportivas

Durante los últimos 12 meses. ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al interior de su domicilio

- Si
- No
- No sabe / No responde

En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde	
a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
b. Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
e. Actos de violencia (agresiones con armas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Medio ambiente					
Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?	Muy grave	De mediana gravedad	No es grave	No existe	No sabe / No responde
a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Contaminación en río, quebradas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Humos, malos olores o mala calidad del aire	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Presencia de perros u otros animales callejeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? [aunque usted no las realice en su hogar]	Si		No		No sabe / No responde
a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
b. Utilizar basura orgánica para abono	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>

- | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Uso de focos ahorradores en las viviendas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| g. Huertos caseros o comunitarios | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| h. Viveros o plantación de árboles | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | No sabe / No responde |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Los/as vecinos/as de su barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Los dirigentes barriales | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Policía | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:

- | | Si | No | No sabe / No responde |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| a. Para celebrar o preparar actividades festivas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| c. Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| d. Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| e. Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| f. En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Ninguna | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	Si	No	No sabe / No responde
a. Clubes deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Iglesia o agrupaciones religiosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Directiva barrial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Asociaciones de mujeres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos,)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Centros de adultos mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Instituciones de beneficencia / voluntariado (bomberos, fundaciones, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Actualmente, ¿Estaría dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?			
<input type="radio"/> Si			
<input type="radio"/> No			
<input type="radio"/> No sabe / No responde			
¿A través de qué MEDIOS se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?	Si	No	No sabe / No responde
a. A través de conversaciones con sus vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. A través de reuniones o asambleas barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. A través de radio y/o televisión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. A través de Internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. A través del municipio u otras oficinas públicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Otro medio: ¿Cuál?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No se informa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



1859

¿Por qué razón no está dispuesto/a?

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- Otro
- No Sabe / No Responde [No leer]

Proyectos demandados

Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones.

	1	2	3	0
a. Construir o mejorar casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Pavimentar o reparar las calles y pasajes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Reparar o construir veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Mejorar o reparar las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Evaluación global del barrio

Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / No responde

Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / No responde

Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio...

- Mejorará
- Seguirá igual
- Empeorará
- No sabe / No responde

Anexo 7 Ficha de observación completa de los sectores del barrio Ciudad Victoria

General

Nombre del Observador: Marcos Antonio Valle Vargas

Docente guía: Ing. Elizabeth Jiménez

Provincia: Loja

Cantón: Loja

Parroquia: Sucre

Barrio: Ciudad Victoria

Fecha: Jueves, 27 de Mayo 2022

Hora: 10:30 am

Sectorización del Barrio



Sector 1
OBSERVACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte		X	
El barrio cuenta con un club deportivo		X	
El barrio cuenta con iglesia		X	
Existen escuelas dentro del barrio		X	
El barrio cuenta con parque		X	
Existen juegos infantiles		X	
Existe casa comunal		X	
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)			X
Las vías primarias del barrio están en buen estado		X	
Las vías secundarias del barrio están en buen estado		X	
Dentro del barrio existen actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)		X	
Existe buena iluminación pública	X		
Todas las lámparas están en buenas condiciones	X		
Existen lotes baldíos	X		
Los dueños de los lotes hacen limpieza de maleza			X
Existen aceras y bordes en buen estado		X	
Las viviendas están en buen estado		X	
Observaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> - El sector 1 que constituye la zona este de la ciudadela tiene grandes inconvenientes por las fallas geológicas de suelo, la mayoría de viviendas de este sector están afectadas gravemente, muchos moradores ya las han abandonado y otros corren un gran riesgo a su integridad. - No existe drenajes ni alcantarillado adecuado, las aguas lluvias se filtran con el suelo arcilloso y esto genera daños en aceras, bordillos e infraestructuras. - La iluminación pública es de baja calidad, las lámparas no generan visibilidad adecuada por las noches, aunque varias ya han sido cambiadas por la EERSSA faltan calles. 			
Fotografías:			



OBSERVACIÓN AMBIENTAL

Ambiental	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza		X	
Existe contaminación ambiental			X
El barrio cuenta con recolección de basura	X		
El barrio cuenta con recolectores de basura		X	
En el barrio hay malos olores			X
Hay presencia de animales callejeros	X		
Observaciones:			
<p>Al existir viviendas deshabitadas estas albergan basura y escombros, no se realiza limpieza y recolección</p> <p>Personal municipal realiza la recolección de basura en las calles, pero no existen tachos para botar la basura ni recolectores marginales en este sector.</p> <p>En el sector se puede observar una gran cantidad de fauna urbana, lo que genera desechos y pestilencia en las calles y veredas, se desconoce si estos caninos tienen dueños que no los controlan o están abandonados.</p>			
Fotografías:			



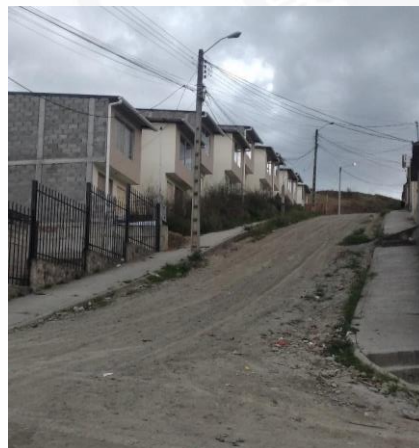
OBSERVACIÓN DE LA SEÑALETICA

Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	X		
Existen señaléticas viales		X	
Existe parada de bus		X	
Existe rotulación de calles	X		
Las viviendas cuentan con numeración municipal	X		

Observaciones:

- Las viviendas tienen identificación municipal con numeración.
- Las calles están correctamente identificadas.
- En este sector no hay ninguna señalética vial.

Fotografías:



Sector 2

OBSERVACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte		X	
El barrio cuenta con un club deportivo			X
El barrio cuenta con iglesia		x	
Existen escuelas dentro del barrio		x	
El barrio cuenta con parque		x	
Existen juegos infantiles		x	
Existe casa comunal		x	
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)			x
Las vías primarias del barrio están en buen estado		x	
Las vías secundarias del barrio están en buen estado		x	
Dentro del barrio existen actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc)			X
Existe buena iluminación pública			X
Todas las lámparas están en buenas condiciones		X	
Existen lotes baldíos	X		
Los dueños de los lotes hacen limpieza de maleza		X	
Existen aceras y bordes en buen estado		X	
Las viviendas están en buen estado			X
<p>Observaciones:</p> <p>La mayoría de viviendas se encuentran en buen estado no presentan daños estructurales, esto se debe a que en la profundidad de la calle Tiradentes existe un drenaje hídrico, no obstante, existen viviendas abandonadas donde no se realiza limpieza y mantenimiento del lote.</p> <p>Aunque las vías principales del sector 2 no están asfaltadas, si presentan un estado aceptable ya que los vehículos pueden recorrer, pero las vías secundarias están totalmente cerradas por la falta de mantenimiento municipal, y en estas vías las aceras y veredas están en pésimo estado.</p> <p>Existen luminarias públicas de tonalidad naranja en la mayoría de calles, pero en las calles Mercedes Sosa y Farabundo Martí hay una mala iluminación.</p>			
<p>Fotografías:</p>			



OBSERVACIÓN AMBIENTAL

Ambiental	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza			X
Existe contaminación ambiental			X
El barrio cuenta con recolección de basura	X		
El barrio cuenta con recolectores de basura		X	
En el barrio hay malos olores	X		

Observaciones:

La mayoría de áreas de este sector denota limpieza, no obstante, hay sitios descuidados y sin mantenimiento

En algunos sitios del sector existe acumulación de tierra húmeda que generan malos olores y obstaculización del alcantarillado.

Existen excrementos producto de fauna urbana presente en las calles, se desconoce si tienen un hogar o son callejeros.

Fotografías:



OBSERVACIÓN DE LA SEÑALETICA

Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	X		
Existen señaléticas viales		X	
Existe parada de bus		X	
El barrio cuenta con rotulación		X	
Existe rotulación de calles	X		
Las viviendas cuentan con numeración municipal	X		

Observaciones:

Las viviendas tienen identificación y numeración municipal
Las calles tienen su identificación con nombre en cada esquina.
En este sector no existe ninguna señalética vial.

Fotografías:



Sector 3

OBSERVACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte	X		
El barrio cuenta con un club deportivo			X
El barrio cuenta con iglesia		X	
Existen escuelas dentro del barrio		X	
El barrio cuenta con parque	X		
Existen juegos infantiles	X		
Existe casa comunal		X	
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)			X
Las vías primarias del barrio están en buen estado			X
Las vías secundarias del barrio están en buen estado			X
Dentro del barrio existen actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc.)			X
Existe buena iluminación pública			X
Todas las lámparas están en buenas condiciones		X	

Existen lotes baldíos	X		
Los dueños de los lotes hacen limpieza de maleza		X	
Existen aceras y bordes en buen estado			X
Las viviendas están en buen estado	X		

Observaciones:

Una parte de la calle Transito Amaguaña está asfaltada, siendo la única de la ciudadela en tener esta condición, aunque presenta una falla geológica grave.

El barrio cuenta con parque central, hay juegos infantiles, cancha de futbol, cancha de uso múltiple de cemento y una glorieta que posee también baterías sanitarias y un cuarto, que actualmente es utilizado como bodega y salón, ya que no existe casa comunal ni iglesia en el barrio.

Existe paradas de transporte urbano en el centro del barrio, pero además los buses se estacionan en este sector.

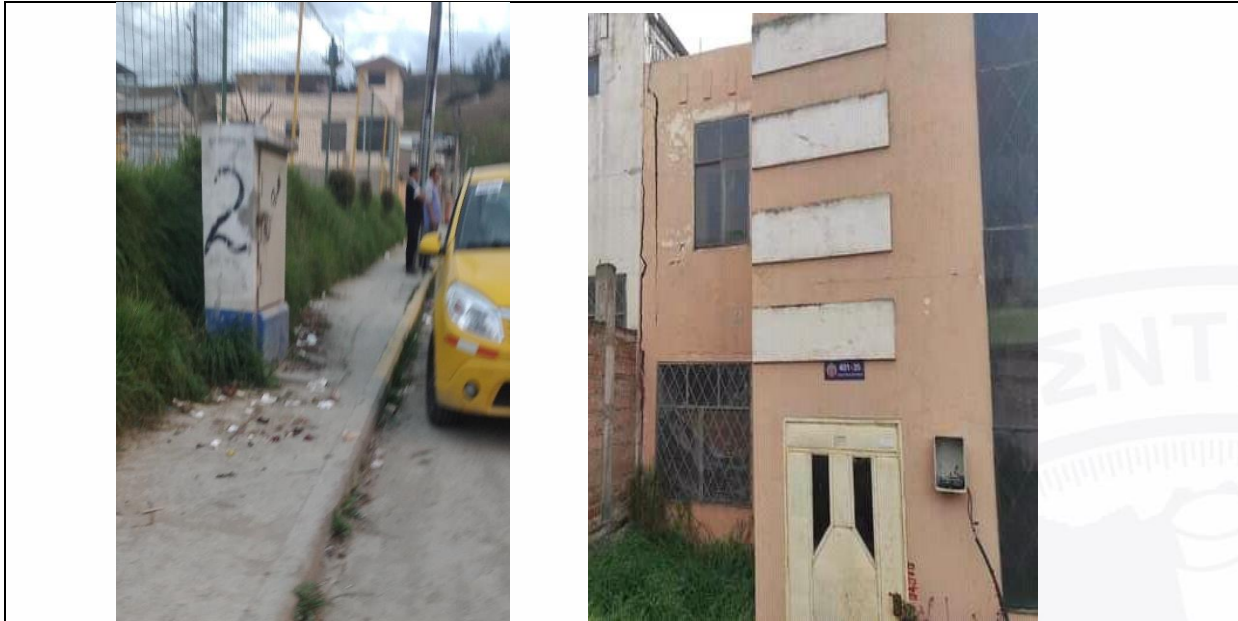
Fotografías:





OBSERVACIÓN AMBIENTAL

Ambiental	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza			X
Existe contaminación ambiental	X		
El barrio cuenta con recolección de basura	X		
El barrio cuenta con recolectores de basura		X	
En el barrio hay malos olores		X	
<p>Observaciones: Algunos moradores dejan fundas de basura en la intersección de la calle Transito Amaguaña y Jaime Hurtado, los perros callejeros las rompen y generan contaminación y suciedad en pleno parque central, no existe una cultura ciudadana. Casas abandonadas cercanas al parque son utilizadas para orinar y arrojar desperdicios.</p>			
<p>Fotografías:</p>			



OBSERVACIÓN DE LA SEÑALETICA

Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	X		
Existen señaléticas viales		X	
Existe parada de bus	X		
Existe rotulación de calles	X		
Las viviendas cuentan con numeración municipal	X		

Observaciones:

En la vía principal Transito Amaguaña que conecta con redondel de la vía de integración barrial Ángel Felicísimo Rojas existe un letrero que indica Ciudad Victoria.

En el parque hay un letrero que indica que es una área verde, además de rótulos en las calles y viviendas numeradas.

Fotografías:



Sector 4

OBSERVACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Si	No	En parte
Existe cancha para hacer deporte		X	
El barrio cuenta con un club deportivo		X	
El barrio cuenta con iglesia		X	
Existen escuelas dentro del barrio		X	
El barrio cuenta con parque		X	
Existen juegos infantiles		X	
Existe casa comunal		X	
El barrio cuenta con todos los servicios básicos (agua, luz, entre otros)			X
Las vías primarias del barrio están en buen estado			X
Las vías secundarias del barrio están en buen estado		X	
Dentro del barrio existen actores influyentes (empresas, cooperativas, instituciones, etc.)			X
Existe buena iluminación pública			X
Todas las lámparas están en buenas condiciones		X	
Existen lotes baldíos	X		
Los dueños de los lotes hacen limpieza de maleza		X	
Existen aceras y bordes en buen estado			X
Las viviendas están en buen estado			X
<p>Observaciones: Las viviendas de este sector aún no presentan afectaciones por fallas geológicas, no obstante, la parte final de la vía Jaime Hurtado que colinda con la quebrada Las Pavas, y en la parte superior se observa derrumbes lo que genera peligro para los habitantes. Hay áreas verdes delimitadas, las vías están en un estado accesible, aunque no cuentan con asfaltado ni alcantarillado adecuado.</p>			
<p>Fotografías:</p>			



OBSERVACIÓN AMBIENTAL

Ambiental	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza		X	
Existe contaminación ambiental	X		
El barrio cuenta con recolección de basura	X		
El barrio cuenta con recolectores de basura		X	

En el barrio hay malos olores

X

Observaciones:


Existen dos detonantes de contaminación ambiental en esta zona del barrio, el primer es la quebrada Las Pavas que tiene alta contaminación, por otro lado, existe una planta de desechos junto a la vía de integración lo que genera malos olores, además de la presencia de gran cantidad de basura.

Fotografías:



OBSERVACIÓN DE LA SEÑALÉTICA

Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	X		
Existen señaléticas viales			X
Existe parada de bus	X		
El barrio cuenta con rotulación	X		

Existe rotulación de calles	X		
Las viviendas cuentan con numeración municipal	X		
<p>Observaciones: La vía de integración barrial cuenta con todas las señaléticas viales, letreros de identificación del barrio y de paradas. Las calles y viviendas tienen identificación adecuada.</p>			
<p>Fotografías:</p> 			

Anexo 8 Informe de Taller Participativo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas – Zona 7” Informe de talleres participativos

1. Información General

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Barrio	Barrio “Ciudad Victoria”
1.4 Estudiante implementador del proyecto	Marcos Antonio Valle Vargas
1.5 Nombre del docente guía	Ing. Elizabeth Jiménez
1.6 Objetivos	General: Contribuir con el barrio Ciudad Victoria en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a su realidad, necesidades y problemáticas.
E1. Fomentar la organización y la participación barrial	
E2. Coadyuvar con el barrio en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.	
E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.	
1.5 Fecha de informe	Septiembre 20

2. Taller participativo y de capacitación sobre la guía de planificación y gestión barrial participativa

En la primera reunión con la directiva barrial el día 4 de junio de 2022, además de socializar los objetivos del proyecto, se determinó que la directiva barrial contaba con sus miembros activos y estaba reconocida desde Enero de 2020 por la Municipalidad, con los siguientes miembros:

Presidente: Wilmer Leiva Ordoñez

Vicepresidente: Yoder Rivadeneira

Secretaría: Gime Pacheco

Tesorero: Luis Rivera

Vocal: Andrea Bueno

Vocal: Javier Fernández



Figura 1. Taller participativo y de capacitación de la guía de planificación y gestión barrial y los mecanismos de participación con la directiva.

En este taller participativo, del día 9 de junio de 2022, entre las 9 y 11 de la mañana, con presencia de algunos actores barriales y miembros de la directiva, se revisó la guía para la planificación la gestión barrial participativa, y se analizaron aspectos internos y externos de la directiva barrial, con la finalidad de obtener información para diseñar estrategias de organización y participación, para dar cumplimiento al objetivo 1.

3. Taller participativo de socialización de resultados y priorización de problemáticas barriales.



Figura 2. Taller participativo y de socialización de resultados

En este taller del día 9 Julio de 2022, a partir de las 7 de la noche, acudieron los moradores del barrio Ciudad Victoria a la Glorieta del Parque, con la finalidad de conocer acerca de los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas y fichas de observación de los 4 sectores del barrio.

Posterior se presentó la matriz de gravedad y urgencia, explicando la metodología y asignando una puntuación de acuerdo a los criterios de los participantes, esta forma de validación de resultados, permitieron escoger los tres problemas de mayor prioridad para el barrio que son: daños estructurales de las viviendas, cortes permanentes de agua potable y contaminación ambiental en el barrio.

4. Taller participativo y de construcción de árbol de problemas y de objetivos



Figura 3. Taller participativo y de construcción de matrices.

En la casa del señor presidente de la organización social Asociación de Moradores Ciudad Victoria, sr. Sixto Jumbo, a partir de las 10 am el día 16 de Julio de 2022, se convocó a los moradores para desarrollar el árbol de problemas y de objetivos para cada uno de los 3 problemas prioritarios del barrio.

De esta forma se combinaron: herramientas propias de la administración pública, con información de fuentes documentales, municipales y de prensa, con el conocimiento y experiencia de actores barriales y opinión de moradores, generando los resultados mostrados dentro de este proyecto.

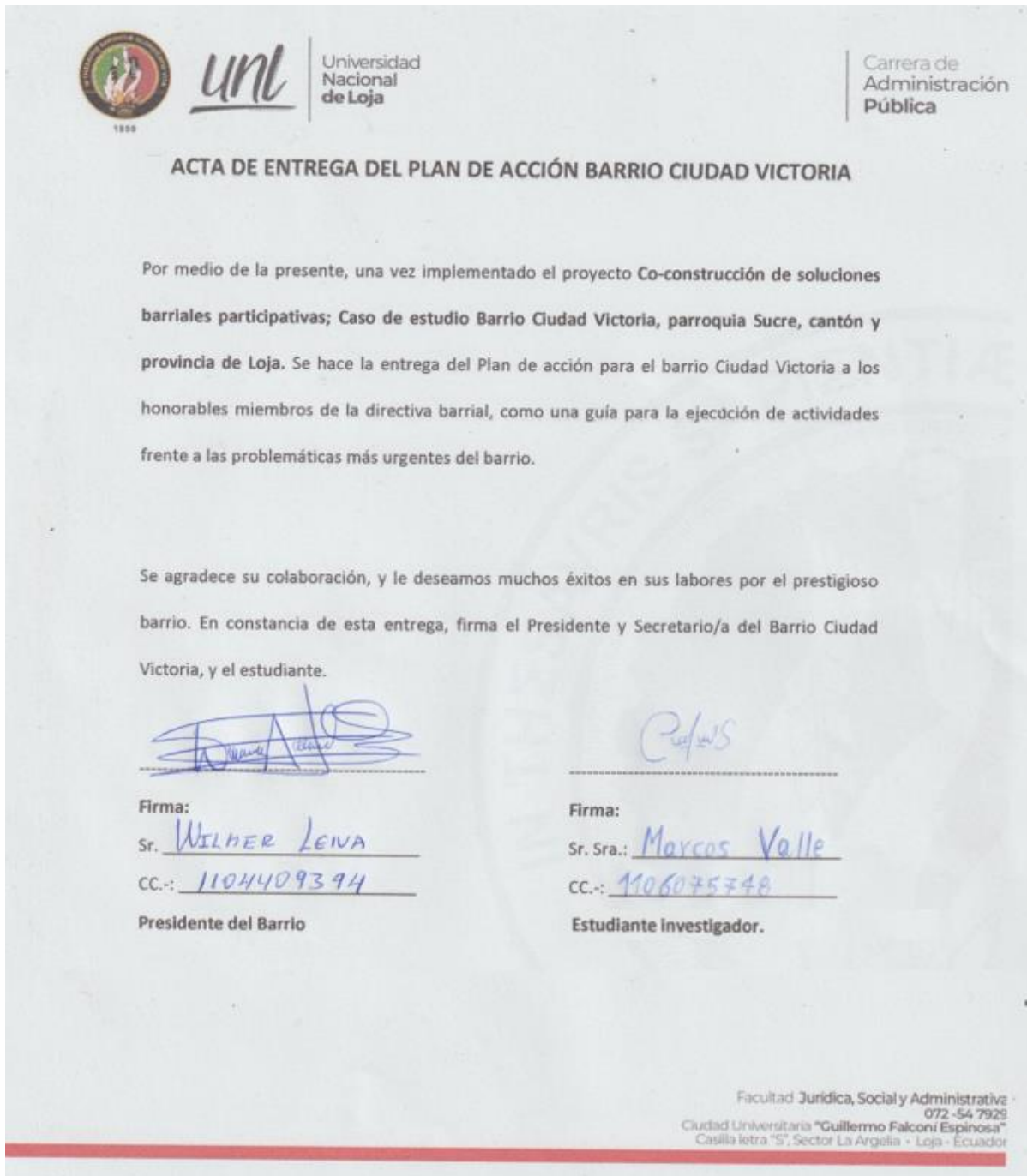
5. Mapeo de Actores

Matriz de mapeo de actores – Fase de Organización y Participación Barrial				
Tipo de Actor	Institución / Organización	Presidente / dirigente	Objeto de la organización	Contacto
Organización barrial	Directiva Barrial	Sr. Wilmer Leiva	Ser el órgano de representación del barrio que constituye el primer nivel de relación con la municipalidad, para dar solución a los problemas que se presentan en el barrio.	0991705063
Organizaciones Sociales	Asociación religiosa “Virgen del Cisne	Sra. Gladis Pacheco	Organizar actividades y llevar a cabo eventos como festividades con fines sociales.	0985041689
	Organización religiosa “Niño Rey de Reyes”	Sra. Rosa Chase	Organizar actividades y llevar a cabo eventos como festividades con fines sociales.	0998545263
	Asociación de Moradores Ciudad Victoria MIES	Sixto Jumbo	Organizar actividades de participación barrial	0939170403
Sector Privado	Cyber & Cafetería & Restaurant	Sra. Andrea Buerno	Venta de productos alimenticios.	0983660941
	Cerrajería JB	Sr. José Barrionuevo	Trabajos de construcción, cerrajería y colocación de trabajos metálicos.	0985694126
	Micromercado Ciudad Victoria	Jefferson Jumbo	Venta de productos de primera necesidad	
	Academia de futbol y basquet del Club Colambos	S/N	Preparación deportiva para varias categorías en basquet y fútbol	0996211597
Academia	El Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Victoria	S/N	Ciudadanos y enseñanza de desarrollo en los primeros años.	0989867076

Elaborado por:

Marcos A. Valle V.

Anexo 9 Acta de entrega del plan de acción a la directiva barrial



UNL Universidad Nacional de Loja Carrera de Administración Pública

ACTA DE ENTREGA DEL PLAN DE ACCIÓN BARRIO CIUDAD VICTORIA

Por medio de la presente, una vez implementado el proyecto Co-construcción de soluciones barriales participativas; Caso de estudio Barrio Ciudad Victoria, parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja. Se hace la entrega del Plan de acción para el barrio Ciudad Victoria a los honorables miembros de la directiva barrial, como una guía para la ejecución de actividades frente a las problemáticas más urgentes del barrio.

Se agradece su colaboración, y le deseamos muchos éxitos en sus labores por el prestigioso barrio. En constancia de esta entrega, firma el Presidente y Secretario/a del Barrio Ciudad Victoria, y el estudiante.

Firma: [Firma]
Sr. WILMER LEIVA
CC.-: 1104409394
Presidente del Barrio

Firma: [Firma]
Sr. Sra.: Marcos Valle
CC.-: 1106075748
Estudiante investigador.

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072 -54 7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa"
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Nota: El Acta se firmó posterior a la entrega del documento impreso del Plan de Acción para el barrio Ciudad Victoria.

Anexo 10 Fotografías

Entrevistas



Entrevista realizada a Actores del barrio. Fecha: 11 de Junio de 2022, a partir de las 15h00.

Evento social



Fotografía evento social donde se implementaron estrategias para el fomento de la organización y participación barrial. El día 20 de junio 2022 a partir de las 19h00

Encuestas



Encuestas realizadas a representantes de hogares por sectores.

Entrega de resultados del plan de acción



Fotografía entrega del plan de acción al Presidente de la directiva del barrio Ciudad Victoria.
Fecha: 22 de Septiembre 2022.

Anexo 11 Certificación de traducción del Abstract

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

andrea.s.carrion@unl.edu.ec

Loja-Ecuador

Loja, 12 de junio del 2023

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR, ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la traducción del resumen del documento adjunto solicitado por el señor: **Marcos Antonio Valle Vargas** con cédula de ciudadanía No. **1106075748**, cuyo tema de investigación se titula: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio Ciudad Victoria, de la Parroquia Sucre, del cantón y provincia de Loja; periodo abril-septiembre 2022** ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. Docente de Educación Superior en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

**ANDREA STHEFANIA
CARRION
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por ANDREA STHEFANIA
CARRION FERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ANDREA
STHEFANIA CARRION FERNANDEZ,
serialNumber=170622180622, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY
DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2023.06.12 18:05:04 -06'00'

Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.

English Professor